Informe de actividades

JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020

SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Secretaría Ejecutiva

Informe de Actividades Julio-septiembre 2020, de la Secretaría Ejecutiva
Aprobado en Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno el 26 de octubre del 2020

Directorio

Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva

Haimé Figueroa Neri	Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Annel A. Vázquez Anderson **Jesús Ibarra Cárdenas** **Nancy García Vázquez** **David Gómez Álvarez Pérez**	Integrantes del Comité de Participación Social

Integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Lucía Almaraz Cazarez	Presidenta del Comité Coordinador y del Comité de Participación Social
Jorge Alejandro Ortiz Ramírez	Auditor Superior del Estado
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado
Ricardo Suro Esteves	Presidente del Consejo de la Judicatura
Cynthia Patricia Cantero Pacheco	Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales
José Ramón Jiménez Gutiérrez	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
Haimé Figueroa Neri	Secretaria del Órgano de Gobierno

Directorio de la SESAJ

Haimé Figueroa Neri
Secretaria Técnica

Paola Berenice Martínez Ruíz
Secretaria Particular

Carlos Alberto Franco Reboreda
Director de Tecnologías y Plataformas

Martha Iraí Arriola Flores
Coordinadora de Administración

Jorge Fernando Villalvazo López
Coordinador de Asuntos Jurídicos

Dante Delgadillo Rojas
Subdirector de Análisis de Datos y Monitoreo

Sergio López Arciniega
Subdirector de Análisis Jurídico

Montserrat Guevara Rubio
Subdirectora de Áreas de Riesgo y Metodologías

Denis Paul Rodríguez Romero
Subdirector de Comunicación y Medios

María Azucena Salcido Ledezma
Subdirectora de Coordinación Interinstitucional Estatal

Ernesto Meza Tejeda
Subdirector de Coordinación Interinstitucional Municipal

Oscar González Ruiz
Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Rosa Angélica Cázares Alvarado
Subdirectora de Evaluación de Capacidades

Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia

Israel García Iñiguez
Titular del Órgano Interno de Control

Índice

Directorio 2
Directorio de la SESAJ 3
Siglas y acrónimos 5
Presentación 7

I. ACTIVIDADES E INSUMOS TÉCNICOS 9
Coordinación interinstitucional 9
Metodologías e indicadores 12
Políticas y sus evaluaciones 14
Desarrollo de capacidades 23
Identidad institucional y comunicación social 26
Plataformas informáticas 27
Proyectos estratégicos del Comité Coordinador 38

II. ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS 40
Comité Coordinador del SEAJAL 40
Comisión Ejecutiva de la SESAJ 41
Órgano de Gobierno de la SESAJ 42

III. GESTIÓN INSTITUCIONAL 45
Ejercicio presupuestario 45
Normativa interna, instrumentos jurídicos y asistencia legal 47
Talento humano 49
Gestión, control y evaluación 50
Sede y equipamiento 51
Documentación, archivo y publicación de información 53

IV. INFORME DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 56

Siglas y acrónimos

API *Application Programming Interface*, Interfaz de Programación de Aplicaciones

BII *Business Integrity Initiative*, Iniciativa Integridad en los Negocios

CA Coordinación de Administración

CC Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

COVID-19 *Coronavirus Disease*, enfermedad por coronavirus

CPS Comité de Participación Social

CS Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

DAA Datos Abiertos Anticorrupción

DFID *Department for International Development*, Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido

DIT *Department for International Trade*, Departamento de Comercio Internacional

DTP Dirección de Tecnologías y Plataformas

e-Consulta Consulta Ciudadana Electrónica

EOSE Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva

FCO *Foreign & Commonwealth Office*, Oficina de Asuntos Exteriores de la Mancomunidad Británica

GAT Grupos de Apoyo Técnico

LGRA Ley General de Responsabilidades Administrativas

LSAEJ Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

MIPYMES Micro, pequeñas y medianas empresas

MIR Matrices de Indicadores para Resultados

OG Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

OIC Órgano Interno de Control u Órganos Internos de Control

OST Oficina de la Secretaria Técnica

PEAJAL Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

PEGD Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

PMDG Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo

PDN Plataforma Digital Nacional

PNA Política Nacional Anticorrupción

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SEAJAL	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SEPBR	Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
SEQD	Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción
SESAJ	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
SiDECLARA SESAJ	Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
UA	Unidad Administrativa o Unidades Administrativas
USAID	*United States Agency for International Development*, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) conforme lo establece el artículo 24 y 25 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión.

Su objeto es fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) para proveerle la asistencia técnica y los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

Los integrantes del Comité Coordinador son a su vez integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva:

Misión, visión, principios y valores

MISIÓN

Somos un órgano de apoyo que suministra insumos técnicos para que los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco puedan coordinarse entre sí y con el Sistema Nacional Anticorrupción mediante el diseño, promoción, implementación y evaluación de políticas públicas de disuasión de la corrupción.

VISIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco es un referente en generación de información técnica y de modelos integrales de coordinación y colaboración entre instituciones públicas y de éstas con la sociedad para la disuasión de la corrupción y el control de los recursos públicos.

VALORES

- Integridad
- Legalidad
- Competencia por mérito y capacidad
- Equidad
- Honradez
- Profesionalismo
- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Compromiso
- Cooperación
- Responsabilidad

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XI del artículo 12 y fracción VIII del artículo 18 del EOSESAJ, se presenta el Informe de actividades correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2020.

Al igual que el informe anterior, este documento se estructurará en cuatro apartados que reportan las actividades, resultados y desempeño de la SESAJ, conforme su ámbito de atribuciones señalado en los artículos 31 y 35 de la LSEAEJ: actividades e insumos técnicos; asistencia a los órganos colegiados; gestión institucional e informe del Órgano Interno de Control de la SESAJ.

Al igual que en el trimestre anterior, México y el mundo continúan en contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, lo que ha representado adaptaciones importantes en la forma de laborar.

Por ello, hemos continuado con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y transformado algunas de las labores presenciales en actividades en línea, además de programarse guardias presenciales en la sede de la SESAJ. Esto ha permitido continuar con el apoyo técnico al Comité Coordinador.

I. ACTIVIDADES E INSUMOS TÉCNICOS

Coordinación interinstitucional

SESNA

Tabla. Actividades de vinculación con la SESNA

Fecha	Asunto	Descripción
1 de julio	Panel virtual "Inteligencia y Cooperación contra la Corrupción: Interconectando a Jalisco con la Plataforma Digital Nacional".	Destacar el inicio de la recepción de solicitudes, en la cual se difunda qué es la Plataforma Digital Nacional y su relevancia para el control de la corrupción.
29 de julio	Presentación del "Modelo para la gestión de riesgos de corrupción", coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con la cooperación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Este modelo es parte del proyecto "Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible". https://anticorrupcionmx.org/historico/archivo/biblioteca/resumen-ejecutivo-modelo-para-la-gestion-de-riesgos-de-corrupcion.pdf.
3 de agosto	Entrega de las respuestas de la SESAJ para la Encuesta semestral sobre atención de la SESNA.	Encuesta sobre el nivel de satisfacción sobre la interacción de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción con la SESNA, respecto de las consultas y solicitudes de apoyo, del resultado del trabajo conjunto, así como de la comunicación y los portales ECSEA y el de las PEA.
17 de agosto	Webinar: lanzamiento de la segunda convocatoria de Corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las Políticas Estatales Anticorrupción (PEA) Y La Política Nacional Anticorrupción (PNA), file:///C:/Users/admin/AppData/Local/Temp/CONVOCATORIA-OSC-Anticorrupcion.pdf.	Presentación de la Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las Políticas Estatales Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
23 de septiembre	Evento digital de la presentación de la "Plataforma Digital Nacional: interconexión subnacional y avances 2020".	Se presentaron avances sobre la PDN, en el que destaca que Jalisco se encuentra conectado con el Sistema de Declaraciones de Evolución Patrimonial (S1) a la PDN. https://www.youtube.com/watch?v=Ys04LZ60q7
24 de septiembre	Quinta Reunión Nacional de Titulares de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción (primera parte).	El tema que se abordó fue el de Plataformas digitales, con los siguientes puntos: avances en interconexión y Digital Marketplace.

GAT

El Grupo Técnico de Apoyo de la SESAJ tiene como objetivo que a través de la participación de especialistas se generen nuevas ideas y estrategias, así como la aportación de recursos didácticos e investigación en distintos temas.

De las actividades realizadas en conjunto con el GAT destaca la participación de la Dra. Yasodhara Silva, quien enriqueció con oportunas observaciones el cuestionario para el e-Consulta Ciudadana, así como la participación del Mtro. Estuardo Gómez y el Dr. Omar Hernández en el pilotaje de dicho cuestionario, quienes también aportaron mejoras al instrumento.

Una vez puesta en marcha la e-Consulta se invitó a todos los miembros del grupo a contestar el cuestionario. Para la Secretaría es importante mantener informado al GAT, por lo que se les envía correos con información sobre eventos y/o sesiones y foros que pudieran ser de su interés.

En un último corte realizado el 2 de octubre de 2020 se habían registrado 28 personas, siete mujeres y 21 hombres.

La experiencia de quienes lo integran es bastante amplia: en las áreas temáticas que se han desarrollado se siguen manteniendo como mayoría la de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, control de recursos públicos e investigación de faltas administrativas y hechos de corrupción.

24 de ellos se han especializado en el sector público, en su mayoría a nivel estatal, seguido del nivel federal. Quienes se han desarrollado en el sector social y/o privado provienen mayormente de la academia.

El grado máximo de estudios de los integrantes se mantuvo constante: 10 cuentan con Doctorado, nueve con Licenciatura, siete con Maestría y uno con especialidad (un miembro no especificó su grado máximo de estudios). Destacan los campos de formación en Derecho, gestión y políticas públicas y ciencia política. Sin duda, un grupo bastante preparado y con amplia experiencia para las aportaciones necesarias en la Secretaría.

Hasta el momento se tienen consideradas 11 temáticas con las que se puede contribuir a la SESAJ. Las personas interesadas tienen la oportunidad de elegir una de ellas, entre las que destacaron la rendición de cuentas, transparencia y control de recursos públicos, mayormente en el área de las políticas públicas, metodología y legislación o normatividad, que se van desagregando por subárea.

PDN

Evento "Plataforma Digital Nacional: interconexión subnacional y avances 2020"

El miércoles 23 de septiembre se realizó el evento virtual "Plataforma Digital Nacional: interconexión subnacional y avances 2020", transmitido a través de YouTube (http://bit.ly/3dD33tx), mismo que fue organizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en el cual se dio a conocer la interconexión de Jalisco y Aguascalientes al Sistema 1 Declaraciones de evolución patrimonial y de intereses de los servidores públicos de la Plataforma Digital Nacional.

Se realizó la invitación a presenciar esta actividad a los titulares de Órganos Internos de Control de los 125 Municipios, mediante el envío de 160 correos electrónicos, registrándose la participación de 11 de ellos.

Coordinación municipal

Diagnóstico de las acciones municipales anticorrupción contenidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG)

Como parte de los trabajos de investigación para la elaboración de la PEAJAL, se realizó un diagnóstico de los 125 PMDG para identificar los objetivos, estrategias o acciones municipales que fueran específicamente anticorrupción o que pudieran considerarse compatibles o equiparables a las prioridades y acciones anticorrupción contenidas en la PNA.

Una vez que se realizó la identificación de acciones y su correlación con las prioridades de la PNA, a través de 160 correos electrónicos se compartió el documento que contiene las acciones municipales identificadas a los titulares de los Órganos Internos de Control Municipales, y se les consultó su opinión sobre si se habían incluido todas las acciones de sus PMDG o hacían falta algunas, así como si era de su interés compartir cualquier programa, acción o actividad en materia anticorrupción que hubieran implementado en sus Municipios y que no estuviera prevista en sus PMDG, para ser tomada en cuenta en la construcción de la PEAJAL.

Recibiendo dentro del tiempo otorgado de cinco días hábiles los comentarios y observaciones de ocho Municipios, que fueron tomadas en cuenta e incorporadas en el documento.

Metodologías e indicadores

Identificación y combate de riesgos de corrupción

El 29 de julio de 2020 se participó en la segunda sesión virtual del Proyecto Integridad y fortalecimiento de la Transparencia, por convocatoria del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) en el marco del Proyecto Rendición de cuentas, participación ciudadana y prevención de la corrupción para el desarrollo sostenible, en donde se presentó el Modelo para Gestión de Riesgos de Corrupción.

Este modelo se enfoca en el control de la corrupción y el cumplimiento de las metas del Objetivo 16 para el Desarrollo Sostenible, "Paz, justicia e instituciones sólidas", fortaleciendo la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en México, y sienta las bases para:

- Construir una metodología general con las secretarías técnicas estatales anticorrupción, organizaciones sociales, entidades y dependencias del sector público estatal;
- Consolidar los parámetros y criterios metodológicos para controlar las áreas de riesgo de corrupción; y
- Diseñar metodologías sectoriales, herramientas y modelos para generar evidencias, gestionar, contener y mitigar la corrupción.

En seguimiento a ello, el 4 de agosto se presentó al Comité de Participación Social (CPS) la propuesta de impulsar de manera conjunta el "Modelo de Gestión de Riesgos para que en Jalisco", y que sea el CPS la instancia que coordine la participación de la sociedad en la elaboración y seguimiento del plan de mitigación de los riesgos de corrupción a partir de 2021.

Metodología para estudio de caso de adquisiciones públicas para la salud en 2018

Aprovechando los materiales integrados por PNUD, SESNA y USAID, entre otros insumos, se elaboró y envió a la Comisión Ejecutiva la "Metodología para identificar los riesgos de faltas administrativas y hechos de corrupción en los procesos de adquisiciones de los entes públicos con base en las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado".

Lo anterior, en el marco de la actividad 13 del Plan de Trabajo Anual 2020 del Comité Coordinador, para lo cual se planteó la realización de un estudio de caso de las adquisiciones públicas para la salud en 2018.

Derivado de dicho análisis, y con base en una serie de elementos estipulados en el "Modelo para la gestión de riesgos de corrupción", se propondrá un modelo de plan de mitigación para instrumentar en el Estado.

Herramientas para el fortalecimiento de la Integridad Corporativa

En el marco de la Iniciativa por la Integridad en los Negocios (BII), el PNUD en México y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (*Department for International Development,* DFID) desarrollaron la Caja de Herramientas de Integridad Corporativa, a través del proyecto para el "Fortalecimiento de las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) para identificar y combatir riesgos de corrupción".

Este proyecto, en el que a su vez colaboraron el Departamento de Comercio Internacional (*Department for International Trade*, DIT), la Oficina de Asuntos Exteriores de la Mancomunidad Británica (*Foreign & Commonwealth Office*, FCO) y la Embajada Británica en México, concluyó el 30 de julio con la presentación de los cinco manuales que conforman la Caja para el fortalecimiento de las MIPYMES contra la corrupción y el soborno. Esta información se encuentra disponible en el sitio https://integridad.corporativa.org.mx/.

Entre otras funciones, la Herramienta 5 de Autodiagnóstico ha sido utilizada por la SESAJ como base para sustentar el contenido del Módulo 6 del curso "Introducción a la Integridad Empresarial", que se encuentra en proceso de elaboración, así como para la realización de actividades específicas que permitan a las personas participantes identificar los riesgos de corrupción a partir de los lineamientos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), específicamente en su Artículo 25.

Políticas y sus evaluaciones

Política Estatal Anticorrupción de Jalisco

Como parte de la elaboración de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) y conforme a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el 2 de junio, se aprobó la realización de dos proyectos extraordinarios: la realización de una Consulta Ciudadana Electrónica (e-Consulta) para incorporar la opinión de las y los ciudadanos jaliscienses y de quienes habitan en el Estado sobre la forma de solucionar el problema de la corrupción, y el Taller de Inteligencia Colectiva para recabar propuestas relacionadas con objetivos y acciones que deben perseguir los principales actores públicos involucrados en el control y combate a la corrupción.

Por una parte, la Consulta en línea de la PNA llevada a cabo en 2018 con la participación de 2 mil 392 jaliscienses complementó la e-Consulta de Jalisco*, que se realizó del 1 al 22 de julio de 2020 con un registro de 3 mil 559 participantes en 114 Municipios de las 12 regiones y con un 65 por ciento de participación en la Región Centro.

Este ejercicio permitió obtener información sobre las preferencias de la ciudadanía respecto de los cuatro ejes estratégicos y objetivos de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Asimismo, aportó al Taller de Inteligencia Colectiva un insumo informativo para valorar y decidir las prioridades y objetivos de la Política Estatal Anticorrupción.

Política Nacional Anticorrupción

2,392 participantes

- ✓ **Concepto y problema**
- ✓ **Principales actores involucrados**
- ✓ **Prioridades de Política Nacional**

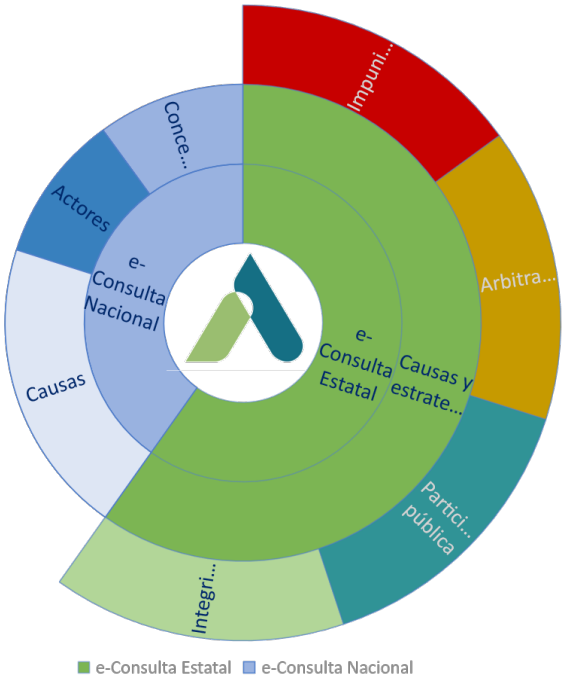

3,559 participantes

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

* Micrositio de la PEAJAL: https://seajal.org/politica_estatal/

El Taller de Inteligencia Colectiva se realizó en conjunto con la Comisión Ejecutiva del 15 de julio al 27 de agosto, con una duración de 15 horas, en el cual se registraron 19 participantes de las instituciones cuyos titulares integran al Comité Coordinador.

Para su elaboración se revisaron 125 documentos y artículos académicos de consulta y 19 bases de datos. Derivado de este análisis, se construyó el árbol de causas para la PEAJAL, que se conforma de 4, 11 y 35 causas de primero, segundo y tercer orden.

Derivado de lo anterior, se analizaron 11 mil 584 datos que contenían acciones de 40 planes institucionales, 6 planes estratégicos y 3 planes de trabajo, con el objetivo de elaborar una propuesta de listado de acciones anticorrupción, que fue el principal insumo para el resultado que persigue el taller.

Finalmente se determinaron 225 acciones del Comité Coordinador y su temporalidad de corto, mediano y largo plazo, lo cual logró integrar la visión del Comité Coordinador con la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Como parte de la etapa de aprobación de la PEAJAL, el 29 de septiembre se entregó a la Comisión Ejecutiva un borrador de propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco conformado por causas, objetivos específicos, estrategias de implementación y evaluación, así como acciones de los actores públicos y sociales para controlar de manera efectiva y transversal la corrupción.

Actualización de indicadores

Para contar con una batería de indicadores de fuentes nacionales, estatales y municipales como insumo para dar sustento a la PEAJAL y a las metodologías, estudios y políticas integrales desarrolladas por el SEAJAL, se realizó la actualización del listado de causas de la corrupción, disfunción institucional, involucramiento social, arbitrariedad e impunidad en Jalisco, con su respectivo indicador, a fin de identificar y relacionar su nombre completo, origen y fuente de la información de donde se obtiene el dato.

De igual manera, se efectuó el procesamiento y la difusión interna de información generada a partir del conjunto de datos de la e-Consulta Ciudadana, para mostrar de manera visual los temas de:

- Tendencia de la captura de datos por día, Municipio, región, género, rango de edad y pertenencia a organizaciones e instituciones; y la
- Importancia de las medidas para controlar la corrupción.

Asimismo, se elaboraron las gráficas para los apartados de Disfuncionalidad de las instituciones, Arbitrariedad en la gestión pública e Impunidad para la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, además de crear, actualizar e integrar las secciones y documentos para el apartado de la PEAJAL dentro del portal del seajal.org (https://www.seajal.org/politica_estatal/).

Se sistematizaron las medidas para lograr un comportamiento íntegro de las personas y organizaciones públicas, privadas y sociales mediante el desarrollo de 25 gráficas relativas a acciones conjuntas para controlar la corrupción; evaluación de medidas para lograr un comportamiento íntegro de las personas y organizaciones, acciones para combatir la impunidad de las faltas administrativas y hechos de corrupción, y problemas de corrupción en la comunidad.

Anexo Transversal de Corrupción e Impunidad

En atención a la prioridad 15 de la Política Nacional Anticorrupción, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero del 2020, en la que se prevé la implementación de un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con una metodología nacional de anexo transversal presupuestal en materia de combate a la corrupción, y en alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, en los trabajos de integración del Anteproyecto de Egresos 2021, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en colaboración con la Secretaría de la Hacienda Pública, la Contraloría del Estado y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, generó la Guía de Transversalidad de Corrupción e Impunidad.

El objetivo general del Anexo Transversal de Corrupción e Impunidad es identificar los recursos de bienes y servicios, y conocer quién los ejerce en materia de control de la corrupción y combate a la impunidad.

Lo anterior permite cuantificar y visibilizar los recursos financieros, al plasmarlos en un anexo específico, además de contar con una herramienta que fortalece la integración de la transparencia y rendición de cuentas y coadyuva al fortalecimiento de las políticas públicas en esta materia.

El Presupuesto de Egresos de Jalisco 2020 consideró por primera ocasión un Anexo Transversal en Corrupción e Impunidad por un monto de 162 millones de pesos con la participación de 6 unidades responsables, 11 programas presupuestarios y 22 componentes.

Por invitación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo estatal, la SESAJ participó por primera ocasión en la integración del anexo para el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2021.

Luego de revisar el Presupuesto de Egresos de Jalisco 2020, del que se analizaron 336 programas presupuestarios y mil 257 componentes, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción entregó una base de datos en las que se incluyen 56 unidades responsables, 78 programas presupuestarios y 239 componentes susceptibles de contar con transversalidad de corrupción e impunidad.

Dentro de las actividades previas realizadas para la generación de la Guía de Transversalidad de Corrupción e Impunidad, se encuentran las siguientes:

- El 15 y 24 de junio se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría de la Hacienda Pública, con la finalidad de colaborar y establecer los requisitos del Anexo Transversal de Corrupción e Impunidad.
- El 29 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Contraloría del Estado para colaborar en la determinación de la propuesta de componentes de las Unidades Responsables que cuentan con Órgano Interno de Control, así como conocer el número total de Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Jalisco. Estas reuniones fueron clave en el proceso de elaboración del anexo, ya que permitieron generar tres nuevos componentes asociados a los Órganos Internos de Control.
- Finalmente, en colaboración con la Secretaría de la Hacienda Pública, se realizaron dos capacitaciones a personas servidoras públicas de las diferentes dependencias e instituciones del Gobierno del Estado, realizadas el 7 y 14 de julio de 13:00 a 15:00 horas, respectivamente. En la primera sesión se registraron 93 personas; a la segunda asistieron 71.

En la guía se establecieron tres criterios para la inclusión de la transversalidad:

1. A nivel de programa presupuestario
2. A nivel de componente de la Matriz de Indicadores para Resultados
3. A nivel de componente para identificar al Órgano Interno de Control del ente público.

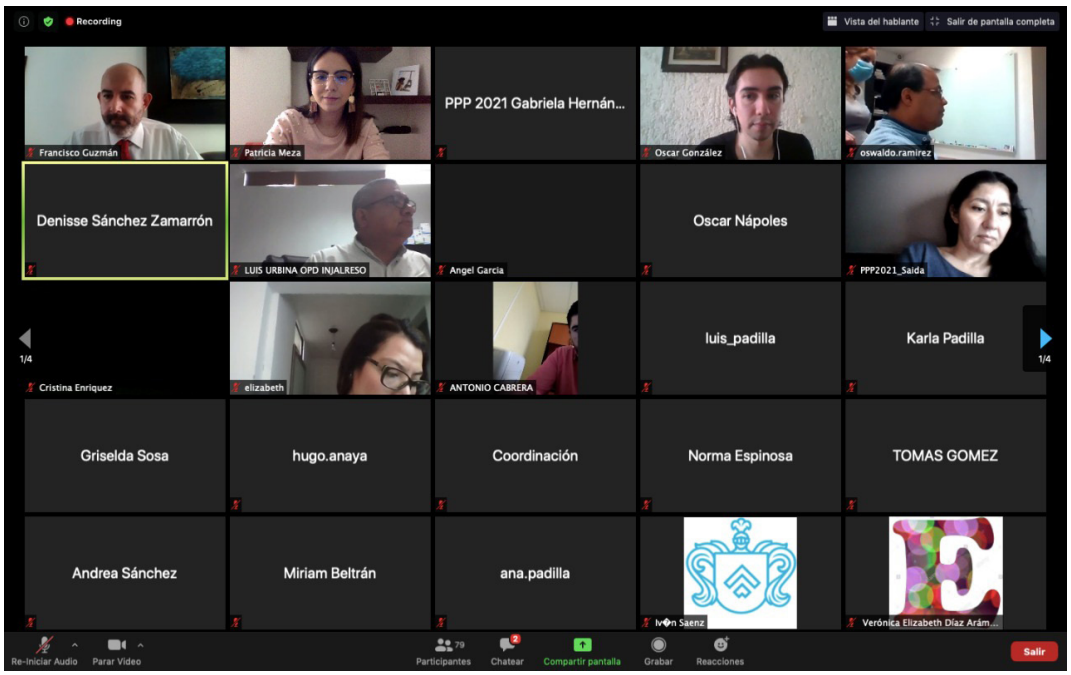

Diálogos de Alto Nivel con el Consejo Consultivo

En concordancia con la ruta crítica aprobada el 15 de octubre del 2019 por la Comisión Ejecutiva y como parte del análisis y enriquecimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL), se previó la creación de un Consejo Consultivo; descrito como un grupo de especialistas de alto nivel que participan y aportan opiniones para mejorar la toma de decisiones de la Comisión Ejecutiva en la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Este Consejo Consultivo surge de la necesidad de dotar a la PEAJAL de un enfoque participativo e incluyente en los procesos decisorios de gobierno y se integra como uno de los tres instrumentos de gobernanza en la toma de decisiones sobre las estrategias y acciones anticorrupción para mejorar la efectividad de la PEAJAL.

El Consejo Consultivo se conformó con 11 integrantes que cumplieron con las consideraciones aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva como parte del punto 5 del orden del día:

- Personas con reconocimiento nacional e internacional;
- Equilibrio entre especialistas locales y foráneos;
- Experiencia en uno o más de los objetivos específicos de la PEAJAL (ejes estratégicos y principios transversales);
- Más de 10 integrantes para tener diversidad de perspectivas, pero no demasiado amplio para concentrar y analizar opiniones;
- Función honorífica.

La participación del Consejo Consultivo fue dividida en dos sesiones de diálogo y un taller de trabajo realizado por la Comisión Ejecutiva.

En la primera sesión, celebrada el 27 de agosto, asistieron las personas integrantes del Consejo Consultivo, de la Comisión Ejecutiva, del Comité Coordinador y los participantes del Taller de Inteligencia Colectiva.

El propósito del primer diálogo fue establecer un espacio de deliberación entre los participantes mencionados y generar aportación de ideas, metodologías, desafíos y buenas prácticas, tanto locales como foráneas, en la definición de políticas y acciones para el control de la corrupción.

En este sentido, la primera sesión del Consejo Consultivo generó un espacio colaborativo expresado a través del siguiente modelo de trabajo:

*Inserte imagen modelo de trabajo 1ra sesión

La segunda sesión, llevada a cabo el 10 de septiembre del 2020, garantizó la existencia de espacios para mejorar las decisiones sobre el diseño, seguimiento y evaluación de la PEAJAL.

Los insumos otorgados para la discusión fueron algunos apartados de la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (hallazgos del diagnóstico, árbol de problemas y la e-Consulta ciudadana), de los cuales se abordaron cuestionamientos sobre la forma y fondo de la PEAJAL.

Finalmente, para cumplir con el objetivo principal de la conformación del Consejo Consultivo -enriquecer la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco-, la Comisión Ejecutiva realizó un taller de trabajo en el que se discutieron los resultados obtenidos en las dos sesiones realizadas con integrantes del Consejo Consultivo, para generar compromisos y expectativas por parte del sector gubernamental una vez analizadas las respectivas limitaciones con las que cuenta cada institución.

Estudios especializados

No se tenía previsto realizar ningún estudio específico, ni fue solicitado en este periodo por el Comité Coordinador. Por otra parte, las investigaciones se concentraron en fortalecer el proyecto de la PEAJAL.

Desarrollo de capacidades

En atención al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y con la finalidad de afrontar la emergencia sanitaria por COVID-19, se ha seguido trabajando en la virtualización de la capacitación gracias a la habilitación del sistema de gestión de aprendizaje Moodle, incorporado en las plataformas de la SESAJ.

Se realizó el primer curso virtual de "Uso de la Plataforma Digital Nacional" en su edición piloto del 17 al 21 de agosto, contando con la participación del personal del Comité Coordinador.

Se destaca que para este curso se contó con la valiosa participación de invitados de otras organizaciones, como el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) y Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano. Las observaciones hechas al curso han sido atendidas.

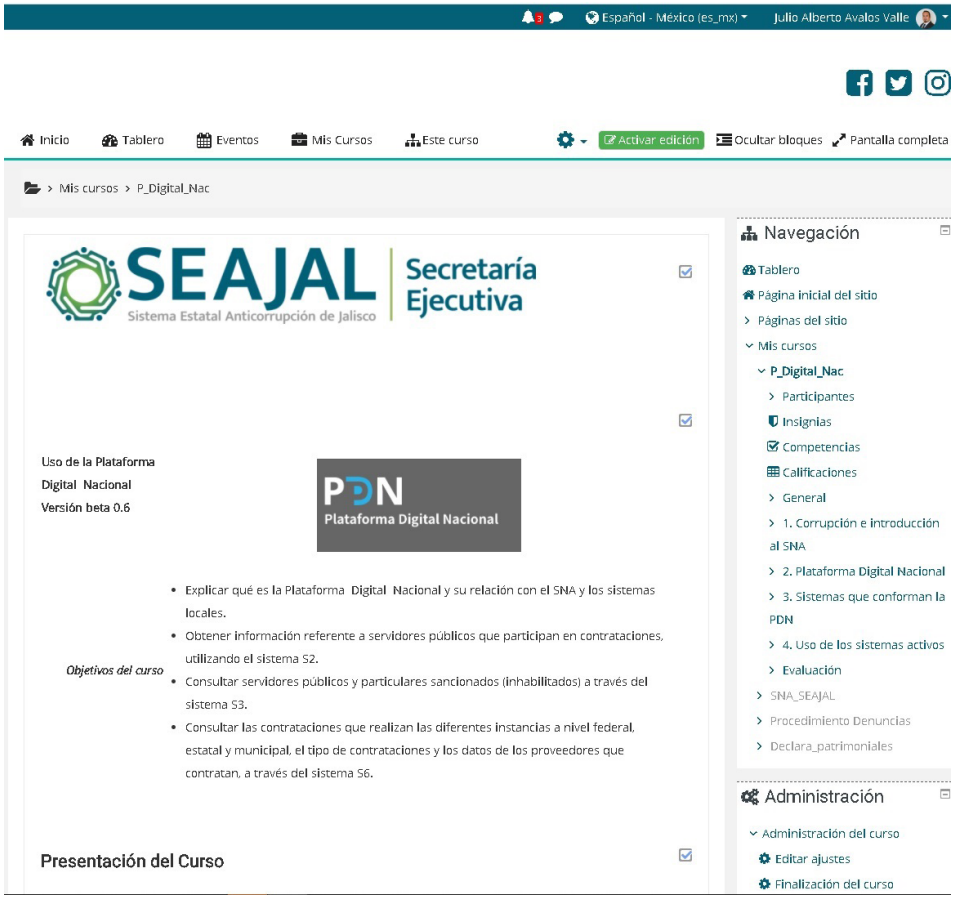

Se realizó el curso virtual "Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción y al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco" en su primera edición del 10 al 20 de septiembre, dirigido al personal de las instituciones cuyos titulares integran el Comité Coordinador, contando con la participación de 18 personas:

Participantes	Institución
4	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
7	Contraloría del Estado de Jalisco.
2	Consejo de la Judicatura
3	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
2	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

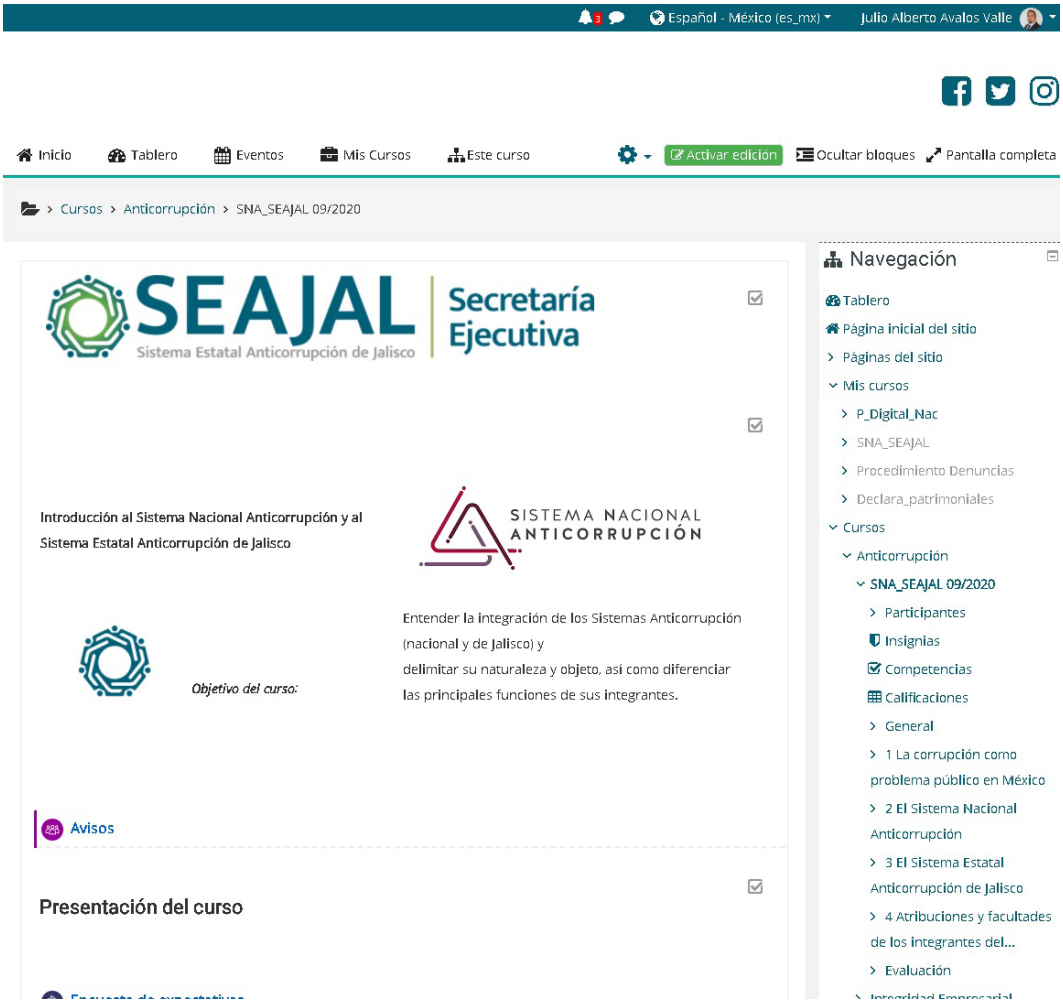

Ambos cursos fueron realizados mediante el Sistema de Gestión de Aprendizaje Moodle, incorporado a las plataformas de la SESAJ.

En colaboración con la Secretaría de la Hacienda Pública, se realizaron dos capacitaciones a 164 servidores públicos de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado. Estas fueron realizadas el 7 y 14 de julio.

En cumplimiento del objetivo de “Mejorar la integración de las investigaciones de faltas administrativas y hechos de corrupción” y en atención al seguimiento a las mejoras obtenidas bajo la metodología del “Reto de los 100 días”, del plan de trabajo del Comité Coordinador, así como de la instrucción del Comité Coordinador a la Secretaría Técnica aprobada en la sesión del 10 de agosto para elaborar un programa de capacitación para el cumplimiento de dicho objetivo, se informa que se ha desarrollado el Tutorial para la Integración del IPRA, trabajo que contó con la colaboración de personal de la Contraloría del Estado, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa, el cual ya se encuentra disponible en la Plataforma Moodle de la SESAJ y próximamente se emitirá la convocatoria a la edición piloto.

Identidad institucional y comunicación social

Generación y difusión de mensajes y actividades institucionales

Durante este trimestre siete sesiones de órganos colegiados, dos videos institucionales, una rueda de prensa y un panel fueron difundidos a través del canal del SEAJAL en YouTube, acumulándose en total 7 mil 495 visualizaciones. Como referencia, en el trimestre anterior la cifra fue de 898 vistas.

Al cierre del trimestre el canal institucional del SEAJAL en YouTube (www.youtube.com/seajalisco) acumulaba 16 mil 685 reproducciones en 32 videos publicados, lo cual le ubica como el que más visualizaciones y suscriptores tiene entre todos los Sistemas Locales Anticorrupción, y en segundo lugar a nivel nacional, a solo 996 vistas del SNA.

Por tercer trimestre consecutivo, la cuenta del SEAJAL en Twitter es la que más seguidores tiene a nivel nacional entre los Sistemas Locales Anticorrupción.

Tabla. Redes sociales y plataformas digitales administradas por la SESAJ

Plataforma	Suscriptores o seguidores
Facebook	1,546
Twitter	1,450
YouTube	176
Instagram	150

Fuente: Elaboración propia, con corte al 30 de septiembre

Nueve comunicados y coberturas sobre actividades institucionales se difundieron en este periodo en las cuentas y sitios administrados por la SESAJ, uno más que el segundo trimestre. Estos se enviaron a 79 reporteros, editores y directivos de medios de comunicación estatales y corresponsales de nacionales, seis más que el periodo anterior.

Monitoreo informativo y atención a medios de comunicación

Diariamente se generan reportes de monitoreo matutino y vespertino de piezas periodísticas difundidas por medios de comunicación estatales, nacionales e internacionales relacionadas con temas de la agenda anticorrupción, que se mandan simultáneamente por mensajería instantánea a 24 directivos de la SESAJ e integrantes del CPS.

Este ejercicio incluyó durante el trimestre mil 708 archivos textuales, gráficos y multimedia, así como enlaces a materiales informativos, un 16 por ciento más que el periodo previo.

Diseño y producción audiovisual

Entre julio y septiembre se elaboraron 60 productos audiovisuales, gráficos y textuales para promover seis campañas institucionales del SEAJAL, resultados y comunicación interna de la SESAJ, así como las transmisiones de las sesiones de los órganos colegiados.

Estilo

Los textos de dos informes periódicos, dos actas de sesiones de órganos colegiados, un manual y la propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco fueron revisados en el trimestre para ajustarse al estilo institucional.

Plataformas informáticas

La DTP se ha enfocado en dar continuidad al Plan Anual de Trabajo, desarrollando los proyectos estratégicos relacionados con la interconexión e interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional (PDN).

SiDECLARA SESAJ

Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la SESAJ desarrolló el Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, también conocido como SiDECLARA SESAJ o S1, el cual forma parte de los seis sistemas que conforman la PDN.

El 1 de julio se celebró el Panel virtual "Inteligencia y cooperación contra la corrupción: Interconectando a Jalisco con la PDN", en el que participaron la SESNA y la SESAJ, con audiencia por parte de los Órganos Internos de Control de diversos Municipios del interior de Jalisco, así como otras entidades federativas -como Michoacán y Sinaloa-.

En el panel se habló de la PDN y se resaltaron las ventajas que brinda la tecnología en la lucha contra la corrupción. El video se puede consultar en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=VSpZ1KHQIxA

Transferencia del Sistema SiDECLARA SESAJ

El Órgano de Gobierno del SEAJAL aprobó permitir el uso gratuito del Sistema SiDECLARA a todos los entes públicos de Jalisco que lo soliciten.

A partir del 1 de julio comenzaron a llegar las solicitudes para la transferencia del SiDECLARA y, con corte al 30 de septiembre, se han recibido 15 solicitudes de diferentes entes públicos.

En la siguiente tabla se presenta la relación de solicitantes y el avance a la fecha.

Tabla. Relación de entes públicos que han solicitado la transferencia del SiDECLARA SESAJ

ID	Solicitante	Fecha de solicitud	Fecha de reunión de arranque	Estatus
1	Tribunal de Justicia Administrativa	19/06/2020	21/09/2020	Paso 4 de 8
2	Municipio de San Diego de Alejandría	07/07 2020	Pendiente	Paso 3 de 8
3	Municipio de Lagos de Moreno	10/07/2020	24/07/2020	Paso 6 de 8
4	DIF Guadalajara	13/07/2020	05/08/2020	Paso 5 de 8
5	Municipio de Guadalajara	16/07/2020	Pendiente	Paso 3 de 8
6	Municipio de Gómez Farías	16/07/2020	12/08/2020	Paso 4 de 8
7	Municipio de Ocotlán	17/07/2020	12/08/2020	Paso 4 de 8
8	Municipio de Totatiche	20/07/2020	07/08/2020	Paso 5 de 8
9	Municipio de Jalostotitlán	23/07/2020	Pendiente	Paso 3 de 8
10	COMUDE Puerto Vallarta	06/08/2020	Pendiente	Paso 3 de 8
11	DIF Puerto Vallarta	10/08/2020	24/08/2020	Paso 5 de 8
12	Ciudad Guzmán (Municipio de Zapotlán el Grande)	25/08/2020	09/09/2020	Paso 4 de 8
13	Municipio de Zapotiltic	08/09/2020	Pendiente	Paso 3 de 8
14	DIF de Zapopan	21/09/2020	Pendiente	Paso 2 de 8
15	Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	30/09/2020	Pendiente	Paso 2 de 8

Para facilitar la transferencia del SiDECLARA SESAJ se habilitó un minisitio con información detallada del sistema y del proceso de transferencia. Además se puede encontrar material de ayuda sobre la instalación, personalización y uso del mismo. El minisitio puede consultarse en la dirección https://seajal.org/declaraciones/

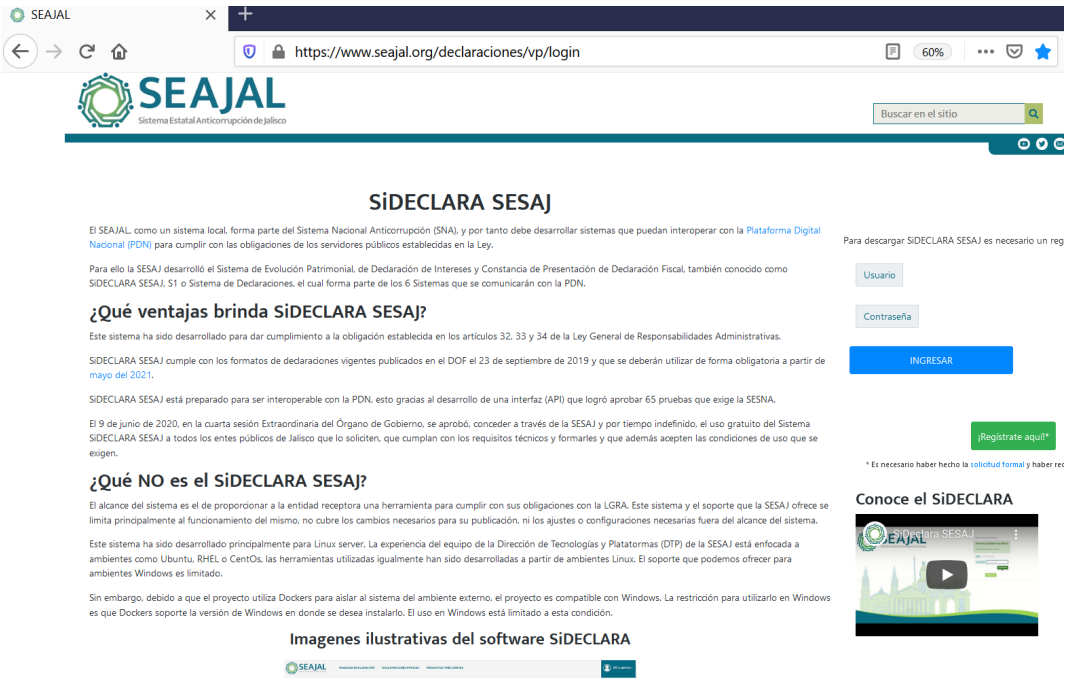

El avance en la implementación depende de las capacidades, necesidades y prioridades de cada ente público. Como parte de las acciones de seguimiento, la SESAJ ha realizado nueve videoconferencias en las que ha explicado a diferentes entes públicos las ventajas del SiDECLARA, sus características técnicas, además de resolver las dudas del proceso de implementación.

Se destacan las reuniones con el Municipio de Mezquitic, registrada el 10 de septiembre, y con el Municipio de Puerto Vallarta, el 25 de septiembre, para asesorarles en cuanto al API para la interconexión con la PDN.

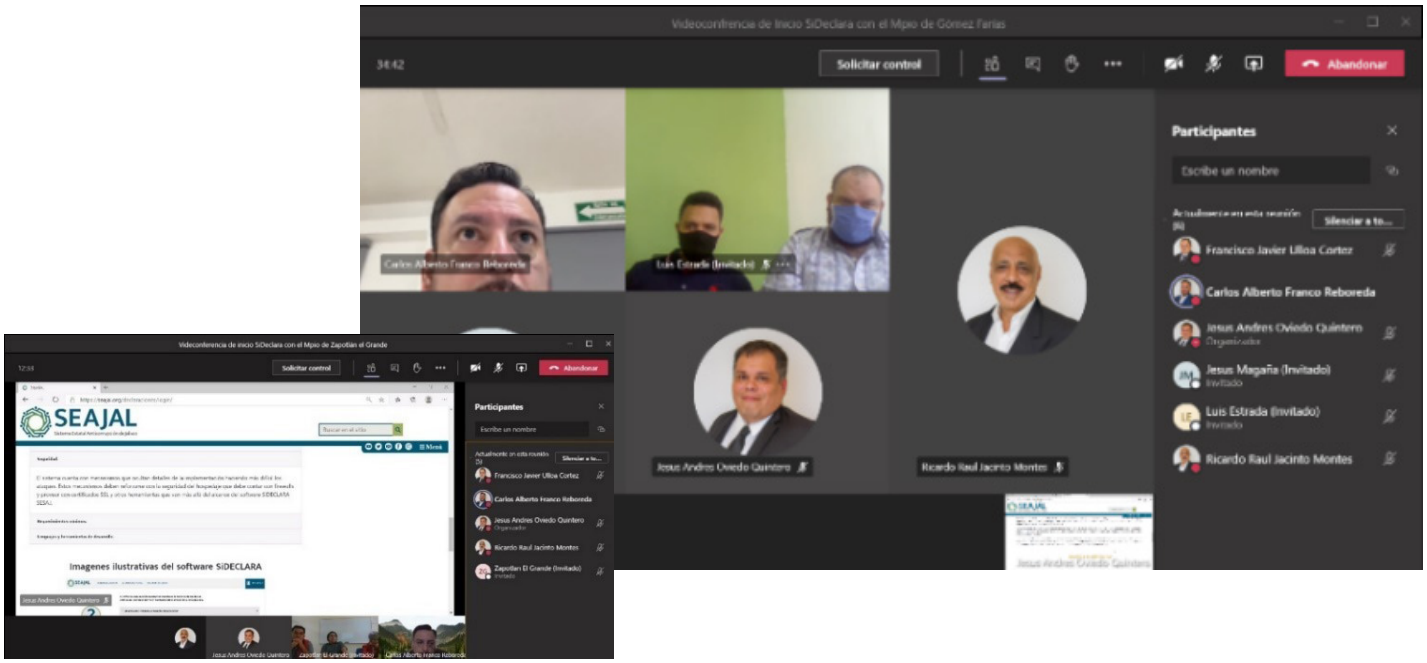

Captura de datos reales en el SiDECLARA SESAJ e interoperabilidad con la PDN

La SESAJ inició el 28 de agosto la captura de datos reales de las declaraciones patrimoniales de sus personas servidoras públicas, como parte de un ejercicio piloto para comprobar la interoperabilidad del SiDECLARA con la Plataforma Digital Nacional.

El 23 de septiembre, y como parte del panel "Plataforma Digital Nacional: Interconexión subnacional y avances 2020", se presentó la versión Beta 0.7 de la PDN, en la cual se reconoció que los Estados de Jalisco y Aguascalientes, a través de sus Secretarías Ejecutivas, ya alimentan con datos reales al S1, siendo referentes a nivel nacional.

Los datos públicos de las declaraciones de la SESAJ se pueden consultar en https://plataformadigitalnacional.org/declaraciones

El 22 de julio del 2020 la DTP presentó un tablero de control que muestra los avances en la captura de las declaraciones patrimoniales de los entes públicos que ya cuenten con el sistema SiDECLARA SESAJ, el cual será de gran utilidad para mostrar el avance del proceso prácticamente en tiempo real.

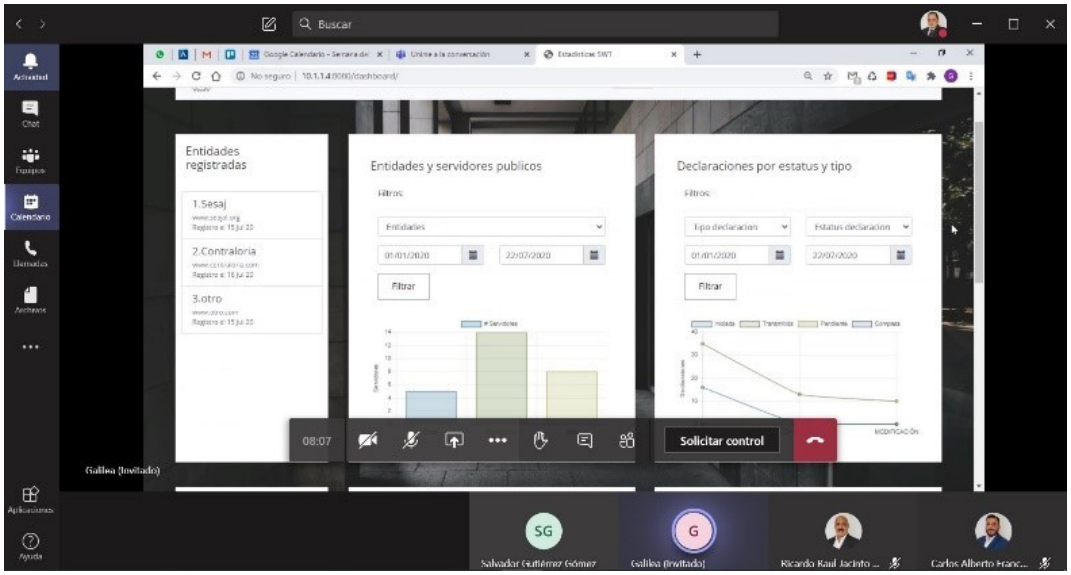

Sistemas S2 Servidores Públicos que intervienen en procesos de contrataciones y S3. Servidores Públicos y particulares sancionados
Jalisco fue seleccionado para participar en el proyecto Mex 09 en colaboración con la SESNA y la representación de la Embajada del Gobierno Británico, a través de su oficina de Servicios Digitales.

Se trata de un proyecto piloto para interconectar con la PDN los sistemas S2 y S3 en tres entidades federativas, documentar la experiencia y compartir los resultados con el resto de los Estados del País para replicar el modelo.

Reuniones y trabajo colaborativo con la SESNA

El 20 de julio se tuvo una reunión con la SESNA para el arranque del proyecto piloto, en el que se presentó un plan de trabajo preliminar y se estableció la posibilidad de recibir asesoría técnica por parte de un proveedor externo.

PDN
Plataforma Digital Nacional
Inteligencia de Datos Anticorrupción

2020

Plataforma Digital Nacional - Global Digital Marketplace Programme UK
Primera fase de interconexión subnacional del S2 y S3 a la PDN
Plan de trabajo con los estados

Introducción

Como parte de los trabajos para promover la interconexión de los Sistemas Locales Anticorrupción con la Plataforma Digital Nacional (PDN) en el Sistema de los Servidores Públicos que Intervienen en Procesos de Contratación(S2) y el Sistema de los Servidores Públicos y Particulares Sancionados(S3), se lleva a cabo la primera etapa del proyecto de interconexión subnacional con el apoyo de Global Digital Marketplace Programme (GDMP) por parte del Gobierno Britanico, la Plataforma Digital Nacional y los equipos de cada uno de los estados participantes (Chihuahua, Jalisco y Oaxaca).

El proyecto piloto se desarrolló con una metodología de desarrollo ágil, llamada *"Scrum"*, en la que se definieron cuatro fases denominadas *"sprint"*.

El alcance del piloto es en dos etapas: la primera consistió en desarrollar las API de interconexión de los Sistemas S2 y S3 con la PDN, implementar el código y realizar las pruebas correspondientes empleando datos sintéticos; es decir, datos no reales. La segunda etapa consiste en habilitar el intercambio de datos reales con la PDN.

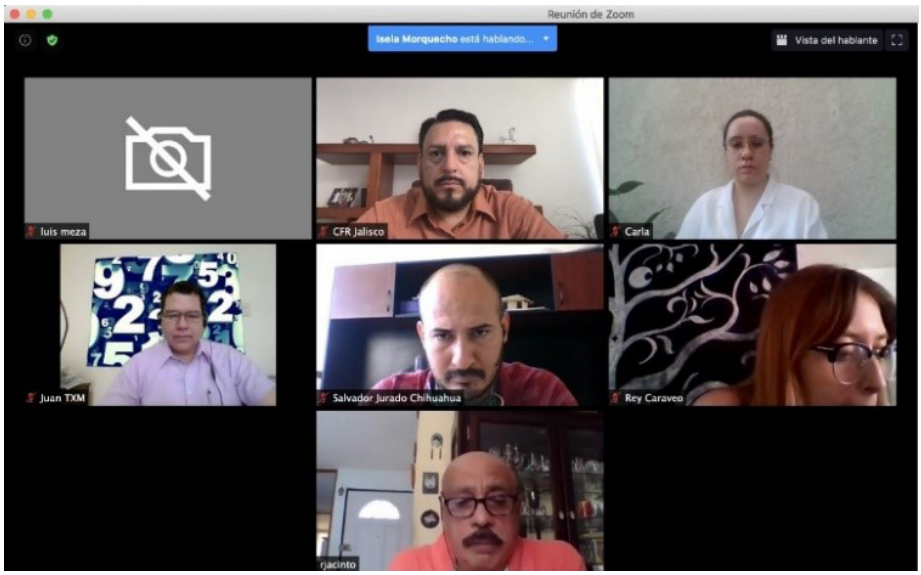

El 31 de julio concluyó la fase o *sprint* 1 del desarrollo del API de interconexión de los sistemas S2 y S3 con la PDN.

El 3 de agosto se programaron las actividades de verificación de código y pruebas, que concluyeron el 7 de agosto. La DTP de la SESAJ realizó y aprobó las tres pruebas solicitadas por la SESNA: pruebas de ambiente, pruebas de base de datos y pruebas de autenticación (OAuth 2.0).

Durante la semana del 31 de agosto al 4 de septiembre se llevó a cabo la fase o *sprint* 2, en la cual el producto fue el API del Sistema de Servidores Públicos que Intervienen en Procesos de Contratación (S2).

Del 14 al 18 de septiembre fue la semana de trabajo para la fase o sprint 3, en la que se trabajó sobre el API del Sistema de Servidores Públicos Sancionados (S3).

El cuarto y último *sprint* de la primera etapa del proyecto piloto se realizó del 21 al 25 de septiembre, y consistió en la realización de 124 pruebas de inteconexión con la PDN (43 pruebas del S2 y 81 pruebas para el S3), las cuales fueron todas aprobatorias.

El proyecto piloto en su primera etapa ha concluido con éxito para Jalisco, pues las APIs de los sistemas S2 y S3 se encuentran concluidas y completamente evaluadas y verificadas.

Esto significa que se logró la interconexión de ambos sistemas con la PDN empleando datos sintéticos; ahora el reto será incorporar datos reales por parte de los entes públicos responsables de la generación de esos datos.

Reuniones y trabajo con la Contraloría del Estado de Jalisco

La SESAJ realizó un trabajo de identificación y contacto con los entes públicos del Gobierno del Estado de Jalisco que se identifican como generadores de información para alimentar los sistemas S2 y S3 con datos reales, que estarán a disposición a través de la PDN.

La Contraloría del Estado de Jalisco es un actor clave en estos procesos, por lo que se llevaron a cabo tres sesiones de trabajo conjunto: el 17 y 27 de julio, así como el 19 de agosto. En ellas la DTP de la SESAJ explicó con detalle la ruta para lograr la interconexión de los sistemas S2 y S3 con la PDN, y presentó un diagnóstico de los sistemas actuales de la Contraloría, en el que se establece que estos sistemas generan 23 datos de los 124 datos requeridos por el estándar de la PDN.

Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias

El 2 de junio se presentó a la Comisión Ejecutiva el Plan maestro para el desarrollo del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción (SEQD), el cual se presentó también al Comité Coordinador del SEAJAL durante su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de agosto de 2020.

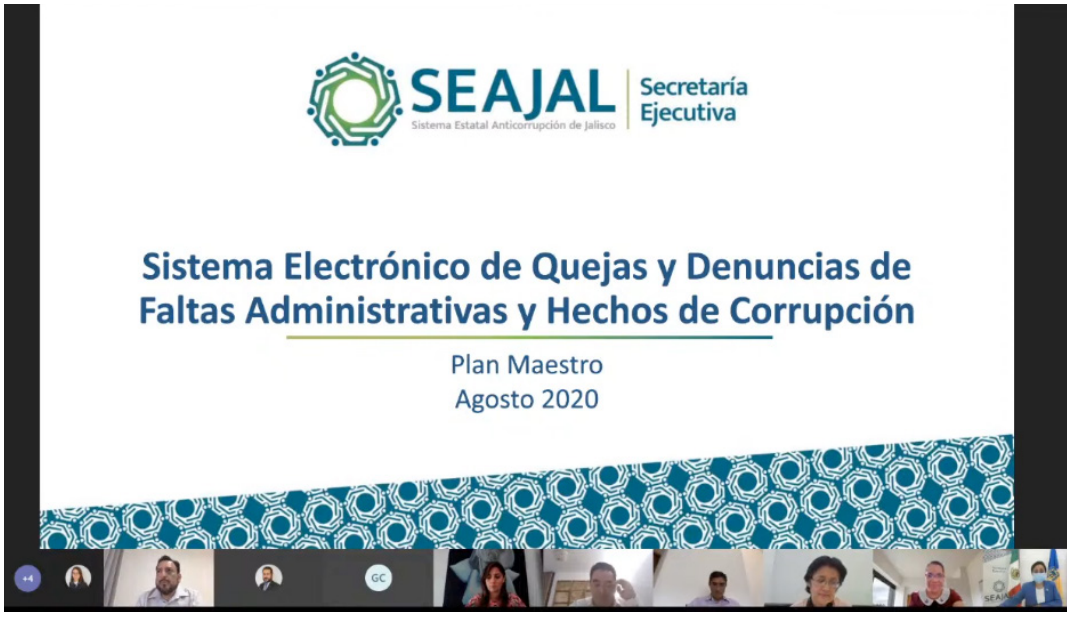

Procedimiento general y prototipo conceptual del SEQD

Durante este trimestre se avanzó en la revisión y análisis documental del proceso general de denuncia, y con la finalidad de facilitar el análisis se definieron siete grandes etapas o módulos para el SEQD: Sección informativa, registro de nuevas denuncias, seguimiento a denuncias, análisis y clasificación de denuncias, turnado de denuncias, atención y seguimiento a denuncias y resolución.

Además se realizó un estudio tipo *benchmarking* de otros sistemas similares, que consideró 19 experiencias, de las cuales 10 son internacionales -Hong Kong, Colombia, Argentina, Chile, Australia, Moldova, Montenegro, Venezuela, LatamLeaks (Latinoamérica) y el Banco Interamericano de Desarrollo- y nueve son nacionales: Gobierno federal (5), Jalisco (2), Ciudad de México y el Estado de México.

Además se desarrolló un apartado de preguntas frecuentes y se creó un prototipo conceptual que permite tener una visión inicial de cómo podría funcionar este sistema

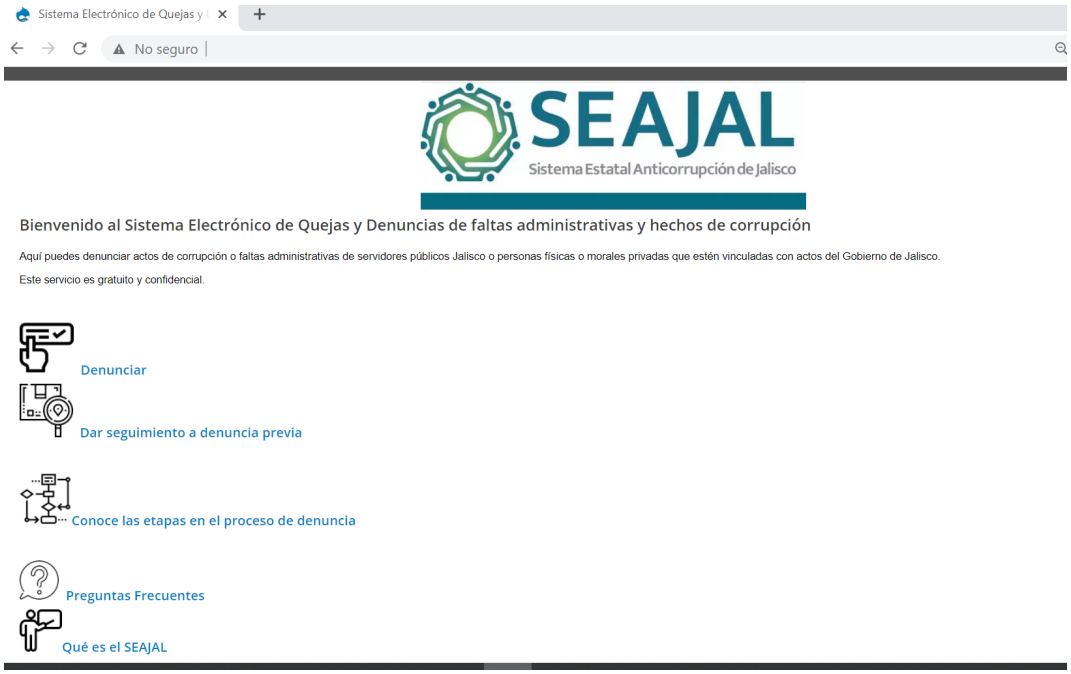

Portal web del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Durante este trimestre se actualizó la información relacionada con el proceso de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL). La información se puede consultar en https://www.seajal.org/politica_estatal/

Programación de la e-Consulta

Se realizó la programación y puesta en línea de un formulario para la Consulta Electrónica Ciudadana o e-Consulta, herramienta que recabó información que sirvió para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción en Jalisco y que se aplicó del 1 al 22 de julio del 2020.

Fueron publicados en el portal del SEAJAL los resultados y numeralia general de participación de la e-Consulta, y que además se presentaron en rueda de prensa el 1 de julio del 2020. Se puede acceder a la grabación del acto en la URL: https://www.youtube.com/watch?v=FojJOZ9xa2E. Asimismo se realizaron actualizaciones en la sección de noticias y ligas del Comité de Participación Social.

Estadísticas del portal del SEAJAL

Del 1 de julio al 30 de septiembre del 2020 se tuvieron 2 mil 305 visitantes en www.seajal.org durante los 91 días que se consideran en el periodo, esto es un promedio de 25 visitantes distintos por día, incluyendo los fines de semana.

En promedio, cada visitante regresa casi dos veces al mes al sitio y consulta alrededor de dos páginas de contenido distintas durante cada visita.

Tabla. Estadísticas del sitio web del SEAJAL.

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas
Julio	1130	1,846	4,454
Agosto	722	1,270	2,906
Septiembre	453	861	2,288
Total	2,305	3,977	9,648
Promedio	25.32	1.72	2.42
	Visitantes distintos / día	Visitas / Visitante	Páginas / Visita

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del servicio de analítica de Google.

Portal web de la Secretaría Ejecutiva

En el periodo a informar se realizaron diversas actualizaciones de la información del sitio web de la SESAJ (www.sesaj.org) relacionadas con la información general del SEAJAL y la SESAJ, convocatorias, minutas y reportes de las actividades de los órganos colegiados, Transparencia, así como información pública sobre las licitaciones y un nuevo apartado para detallar la Misión, Visión, Valores, el organigrama estructural y la plantilla 2020 de la Secretaría Ejecutiva, en el enlace: https://sesaj.org/somos.

Se realizaron adecuaciones en la sección de los Grupos de Apoyo Técnico (GAT) con información a detalle del nombre de los integrantes, grados de estudios y campos de formación, áreas temáticas de especialización y en las que desean contribuir.

También en la sección de acuerdos de los órganos colegiados para este año, del Comité Coordinador, Comisión Ejecutiva y Órgano de Gobierno, en el enlace https://sesaj.org/acuerdos.

En el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2020 se tuvieron mil 570 visitantes en los 91 días, esto es un promedio de 17 visitantes distintos por día, incluyendo los fines de semana.

Cada visitante regresa cerca de tres veces al mes al sitio y consulta alrededor de dos páginas de contenido distintas durante cada visita.

Tabla. Estadísticas del sitio web de la Secretaría Ejecutiva.

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas
Julio	585	1,479	2,979
Agosto	481	1,413	3,017
Septiembre	504	1,428	3,109
Total	1,570	4,320	9,105
Promedio	17.25	2.75	2.10
	Visitantes distintos / día	Visitas / Visitante	Páginas / Visita

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del servicio de analítica de Google.

Proyectos estratégicos del Comité Coordinador

El CC del SEAJAL seleccionó cinco objetivos estratégicos en el marco de su Programa Anual de Trabajo para 2020:

- Contar en Jalisco con una PEA
- Tener interoperabilidad con la PDN
- Desarrollar el Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción (SEQD).
- Controlar áreas de riesgos de corrupción en procesos de adquisiciones
- Publicar los Datos Abiertos Anticorrupción (DAA) prioritarios

Contar en Jalisco con una PEA

El 29 de septiembre se entregó a la Comisión Ejecutiva el Anteproyecto de PEAJAL.

Tener interoperabilidad con la PDN

El 23 de septiembre se consiguió la interoperabilidad del SiDECLARA con la PDN.

Controlar áreas de riesgos de corrupción en procesos de adquisiciones

Modelo de Plan de Mitigación de Riesgos de Corrupción en Adquisiciones Públicas

El 29 de septiembre se envió a la Comisión Ejecutiva la propuesta para dar cumplimiento a la Actividad 13 del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2020: Analizar las observaciones recurrentes en los procesos de adquisición, en el cual la SESAJ brindará el apoyo técnico para la elaboración del mapa de proceso, la identificación de riesgos y la propuesta de un plan de mitigación.

El proyecto enviado contiene la Metodología para identificar riesgos de faltas administrativas y hechos de corrupción en los procesos de adquisiciones de los entes públicos, con base en las observaciones recurrentes emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado y el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Con el propósito de incidir en el control de áreas de riesgo de faltas administrativas y hechos de corrupción, se planteó hacer un estudio de caso de las adquisiciones de consumibles para la salud en el ejercicio fiscal 2018, mediante el análisis de las observaciones recurrentes emitidas por las instituciones antes mencionadas. Ya fue aprobado.

Los resultados del estudio se entregarán al Comité Coordinador para su análisis junto con un modelo de plan de mitigación que pueda transferirse a los entes públicos.

Datos abiertos anticorrupción prioritarios

Se recibió respuesta por parte del Coordinador General de Innovación Gubernamental del Poder Ejecutivo de Jalisco, Mario Arauz, perteneciente a la Jefatura de Gabinete, vía oficio el 13 de agosto, en el que informó de las dependencias responsables y resguardantes de 16 conjuntos de información, así como los vínculos en los que se puede acceder a dicha información.

Se está realizando una revisión minuciosa de los vínculos proporcionados sobre dichos conjuntos para validar que realmente contengan los datos referidos, así como ciertos detalles: pertinencia de la información, actualización, continuidad, exactitud y comparabilidad.

Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias

El 10 de agosto se presentó al Comité Coordinador el Plan maestro para el desarrollo del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción (SEQD), aprobado por la Comisión Ejecutiva.

II. ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS

Actividades de asistencia para el Comité Coordinador

Actividad	Resultado
Preparar los documentos técnicos Auxiliar en la emisión y publicación de la convocatoria Organización logística Redactar los borradores de acta y publicarlas junto con los acuerdos	• Se elaboró y publicó la convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de agosto. • Se cubrieron los requerimientos logísticos para la realización y transmisión en vivo. • Se redactó el acta de la sesión del 9 de junio y actualmente se está en proceso para recabar las firmas correspondientes.
Preparar los documentos y materiales que se presentan o someten a aprobación	**Sesión ordinaria del Comité Coordinador del 10 de agosto** • Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de Pautas metodológicas para la integración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, aprobadas por la Comisión Ejecutiva como mecanismo de coordinación. • Presentación para conocimiento del Plan maestro para el desarrollo del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias, aprobado por la Comisión Ejecutiva. • Presentación para conocimiento de los avances en la elaboración de la Propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Jalisco. • Resultados de la e-Consulta. • Integración del Consejo Consultivo. • Avances del Taller de Inteligencia Colectiva. • Presentación para conocimiento de la Ruta crítica de responsabilidades y capacidades para generar los Datos Abiertos Anticorrupción Prioritarios, aprobada por la Comisión Ejecutiva. • Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Recomendación para el Fortalecimiento Institucional de la Contraloría Social en los Municipios del Estado de Jalisco, elaborada por la Contraloría del Estado y el Comité de Participación Social, y aprobada por la Comisión Ejecutiva. • Presentación y, en su caso, aprobación del diseño curricular del curso Introducción a la Política de Integridad Empresarial de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **Sesión extraordinaria del Comité Coordinador del 30 de septiembre** • Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades 2019-2020 del Comité Coordinador

Actividades de asistencia para la Comisión Ejecutiva

Actividad	Resultado
Preparar los documentos técnicos Auxiliar en la emisión y publicación de la convocatoria Organización logística Redactar los borradores de acta y publicarlas junto con los acuerdos	• Se elaboraron y publicaron las convocatorias de la Cuarta Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 21 y 24 de julio y el 17 de septiembre, respectivamente. • Se elaboraron y enviaron a integrantes los borradores de las actas del 21 y 24 de julio. • Se realizaron todas las gestiones logísticas para celebrar y transmitir en vivo las sesiones.
Preparar los documentos y materiales que se presentan o someten a aprobación	**Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 21 de julio:** • Avances en la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco **Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 24 de julio:** • Propuesta y, en su caso, aprobación de la incorporación de otros integrantes del Consejo Consultivo para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco, por parte del Dr. David Gómez-Álvarez Pérez • Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Recomendación para el Fortalecimiento Institucional de la Contraloría Social en los Municipios del Estado de Jalisco, por parte de la Dra. Nancy García Vázquez **Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 17 de septiembre:** • Presentación del proyecto de Informe de actividades 2019-2020 del Comité Coordinador para observaciones, en su caso

Actividades de asistencia para el Órgano de Gobierno de la SESAJ

Actividad	Resultado
Preparar los documentos y materiales que se presentan o someten a aprobación Actualizar y presentar la propuesta de lineamientos para el desarrollo de las sesiones	**Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del 10 de agosto** • Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades Enero-marzo 2020 de la Secretaría Ejecutiva • Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades abril-junio 2020 de la Secretaría Ejecutiva • Propuesta, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto y plantilla del personal de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2021 • Presentación y, en su caso, aprobación de transferencias presupuestarias • Presentación y, en su caso, aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva • Presentación, para conocimiento, del Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva • Presentación, para conocimiento, del Oficio 1050 del SIPINNA, en el que solicitan información respecto al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas

Sesiones celebradas y acuerdos aprobados por el Comité Coordinador

Tipo	Sesión	Fecha
Ordinaria	CC.SO.2020.3	10-08-2020
Extraordinaria	CC.SE.2020.4	30-09-2020

Fecha	Número	Acuerdo
10 de agosto	A.CC.2020.8	Se aprueba la propuesta de Recomendación para el Fortalecimiento Institucional de la Contraloría Social en los Municipios del Estado de Jalisco, aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y se instruye a la Secretaria Técnica para que la haga del conocimiento a las autoridades a las que va dirigida.
	A.CC.2020.9	Se le tiene presentando a la Secretaria Técnica la propuesta de diseño curricular del curso “Introducción a la Política de Integridad Empresarial de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, mismo que se aprueba para su debida instrumentación en la forma propuesta.
30 de septiembre	A.CC.2020.10	Se aprueba por unanimidad el Informe de actividades 2019–2020 del Comité Coordinador en la forma presentada por la Presidenta de este Comité, mismo que se publicará en su debido momento en el portal web del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Sesiones celebradas y acuerdos aprobados por la Comisión Ejecutiva

Tipo	Sesión	Fecha
Ordinaria	CE.SO.2020.4	21-07-2020
Extraordinaria	CE.SE.2020.5	24-07-2020
Extraordinaria	CE.SE.2020.6	17-09-2020

Fecha	Número	Acuerdo
21 de julio	A.CE.2020.12	Se aprueba la propuesta de integrantes del Consejo Consultivo para el enriquecimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	A.CE.2020.13	Se aprueba que el Dr. David Gómez-Álvarez Pérez envíe la propuesta de otros integrantes para ampliar el Consejo Consultivo.
	A.CE.2020.14	Se aprueba que se realice una Sesión Extraordinaria el 24 de julio de 2020 a las 10:00 horas.
24 de julio	A.CE.2020.15	Se aprueba que el Consejo Consultivo para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco sea integrado por las 16 personas, cuya lista fue enviada por el Dr. David Gómez-Álvarez Pérez y que fue propuesta a nombre de todos los integrantes del CPS.
	A.CE.2020.16	Se aprueba la Recomendación para el Fortalecimiento Institucional de la Contraloría Social en los Municipios del Estado de Jalisco, para efectos de proponerlo en su oportunidad al Comité Coordinador para su análisis y, en su caso, aprobación.
17 de septiembre	A.CE.2020.17	Es aprobado por unanimidad de la Comisión Ejecutiva el Proyecto de Informe de Actividades 2019-2020 del Comité Coordinador, y que se hagan estas adecuaciones señaladas por el Dr. Ibarra antes de presentárselo al Comité Coordinador.

Sesiones celebradas y acuerdos aprobados el Órgano de Gobierno

Tipo	Sesión	Fecha
Ordinaria	OG.SO.2020.6	10-08-2020

Fecha	Número	Acuerdo
10 agosto	A.OG.2020.14	Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica el informe de actividades que rinde de enero a marzo de 2020 de la Secretaría Ejecutiva.
	A.OG.2020.15	Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica el informe de actividades que rinde de abril a junio de 2020 de la Secretaría Ejecutiva, tomando en consideración las modificaciones propuestas por el ITEI.
	A.OG.2020.16	Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto y la plantilla del personal de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio fiscal 2021, que formula la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.
	A.OG.2020.17	Se aprueban las transferencias presupuestarias que propone la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, para quedar de la siguiente manera: partidas de origen 1131 Sueldos base personal permanente, 2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, 2613 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres asignados a servicios públicos, 2921 Refacciones y accesorios menores de edificios, 3111 Servicio de energía eléctrica, 3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 3711 Pasajes aéreos nacionales, 3751 Viáticos en el país, 3921 Otros impuestos y derechos, 3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones y 3996 Otros servicios integrales, para dar suficiencia a las partidas de destino 2721 Prendas de seguridad y protección personal, 2961 Refacciones y Accesorios menores de equipo de transporte, 3131 Servicio de agua, 3311 Servicios legales, de Contabilidad, auditoría y relacionados y 3791 Otros servicios de traslado y hospedaje.
10 agosto	A.OG.2020.18	Se pospone la aprobación de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva, hasta en tanto se reciban las opiniones técnicas solicitadas a la Secretaría de Administración y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y se analice su contenido, en su caso.
	A.OG.2020.19	Se le tiene presentando a la Secretaria Técnica para conocimiento de este órgano colegiado el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva, para efectos de su aplicación y/o publicación.
	A.OG.2020.20	Se le tiene presentando a la Secretaria Técnica para conocimiento de este órgano colegiado, el Oficio 1050 del SIPINNA (Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes), en el cual solicitan información a la Secretaría Ejecutiva respecto al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, y se instruye a la Secretaria Técnica para que dé respuesta oportuna a dicha petición.

III. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Avance del ejercicio presupuestal

Resumen de cierre al 30 de septiembre de 2020

Distribución por capítulos		Aprobado	Modificado	Ejercido	Por ejercer
Capítulo 1000	Servicios personales	$30,914,029.00	$30,010,561.91	$19,292,450.75	$10,718,111.16
Capítulo 2000	Materiales y suministros	$352,500.00	$352,500.00	$167,696.30	$184,803.70
Capítulo 3000	Servicios generales	$3,531,395.00	$3,709,730.95	$1,768,552.96	$1,941,177.99
Capítulo 3000	Servicios generales (CPS)	$6,155,076.00	$6,155,076.00	$4,103,384.00	$2,051,692.00
Capítulo 5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	$0.00	$725,131.14	$507,886.23	$217,244.91
	Total	**$40,953,000.00**	**$40,953,000.00**	**$25,839,970.24**	**$15,113,029.76**

Adquisiciones y contrataciones de servicios

Conforme al Plan Anual de Adquisiciones 2020, aprobado por el OG en su Primera Sesión Ordinaria el 27 de enero de 2020, se realizaron nueve procesos de adquisiciones por la modalidad de Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité de Adquisiciones y un proceso por adjudicación directa:

No.	Fecha	Licitación	Contrato	Concepto	Vigencia
1	16/07/2020	LPLSC-10-SESAJ-CA/2020 Adquisición de material de papelería para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”	SESAJ-12/2020 SESAJ-13/2020 SESAJ-14/2020 O.C. 32/2020	Adquisición de Papelería	14/08/2020 al 21/08/2020
2	07/08/2020	LPLSC-11-SESAJ-CA/2020 “Adquisición de pintura e insumos para pintar para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.	Proceso de licitación desierto	Proceso de licitación desierto	Proceso de licitación desierto
3	10/08/2020	LPLSC-12-SESAJ-CA/2020 “Sistema de videovigilancia para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.	Proceso de licitación desierto	Proceso de licitación desierto	Proceso de licitación desierto

4	13/08/2020	LPLSC-13-SESAJ-DTP/2020 "Adquisición de equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".	SESAJ- 15/2020 SESAJ- 18/2020 O.C. 37/2020 O.C. 38/2020	Adquisición de Equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos	14/08/2020 al 31/12/2020
5	13/08/2020	LPLSC-14-SESAJ-DTP/2020 "Adquisición de licencias de software para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".	SESAJ- 16/2020 SESAJ- 17/2020 O.C. 40/2020 O.C. 41/2020	Adquisición de licencias de software	Vigencia de 12 meses
6	24/08/2020	LPLSC-15-SESAJ-CA/2020 "Adquisición de pintura e insumos para pintar para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".	O.C. 44/2020	Adquisición de pintura e insumos para pintar	11/09/2020 al 15/09/2020
7	28/08/2020	LPLSC-16-SESAJ-CA/2020 "Sistema de videoVigilancia para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".	SESAJ- 20/2020	Sistema de video vigilancia para las oficinas generales	30/09/2020 al 13/11/2020
8	07/09/2020	LPLSC-17-SESAJ-RH/2020 "Adquisición de equipo de protección personal para la Brigada de Protección Civil de la SESAJ".	O.C. 48/2020 O.C. 49/2020	Adquisición de equipo de protección personal para la Brigada de Protección Civil	25/09/2020 al 13/10/2020
9	07/09/2020	LPLSC-18-SESAJ-DTP/2020 "Adquisición de equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos (partidas desiertas) para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco".	SESAJ- 21/2020 SESAJ- 22/2020	Adquisición de Equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos	13/10/2020 al 31/12/2020
10	02/09/2020	Adjudicación directa AD-02-SESAJ-DTP/2020 Adquisición de equipo de cómputo para edición de video	SESAJ- 19/2020	Adquisición de equipo de computo	14/08/2020 al 31/12/2020

Los procesos de adquisición se encuentran publicados conforme a las etapas que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en el sitio http://sesaj.org/licitaciones.

En atención al seguimiento de las medidas sanitarias, se realizó la adquisición de atomizadores con sanitizante y franelas, materiales que se repartieron de manera individual entre el personal de la Secretaría, con el objetivo de desinfectar de manera diaria las áreas de trabajo.

Normativa interna, instrumentos jurídicos y asistencia legal

Normativa interna:

- Se proporcionó apoyo jurídico para la revisión al documento denominado Política General de Seguridad de la Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- Revisión de propuesta de modificación al Estatuto Orgánico de la SESAJ.

Instrumentos jurídicos:

- Se proporcionó apoyo con la elaboración de la opinión técnica jurídica sobre la iniciativa para reformar la legislación anticorrupción de Jalisco denominada como Reforma 2.0.
- Se proporcionó apoyo con la solicitud dirigida al Secretario de Administración y al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo, para pedir el análisis y la opinión técnica respecto de las Condiciones Generales de Trabajo de la SESAJ.
- Elaboración y presentación de la promoción dirigida al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, respecto de las Condiciones Generales de Trabajo, solicitando aclaración del acuerdo emitido por el mismo órgano.
- Se proporcionó apoyo jurídico para emitir la opinión técnica en relación con la ficha elaborada por el ITEI, en torno a las Condiciones Generales de Trabajo de la SESAJ.
- Se continuó con la actualización y compilación de normas jurídicas que tienen relación con las funciones de la SEAJAL, así como su difusión a todo el personal adscrito a la misma

Asistencia legal:

- Se realizó la revisión de la “Metodología para identificar riesgos de faltas administrativas y hechos de corrupción en los procesos de adquisiciones de los entes públicos con base en las observaciones recurrentes emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado. Estudio de casos de las adquisiciones de consumibles para la salud, ejercicio 2018”, en apoyo a la Dirección de Políticas Públicas.
- Se proporcionó apoyo legal al Órgano Interno de Control en el proceso de entrega-recepción del puesto de Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ.

- Se realizó la revisión de los acuerdos para la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, en apoyo a la Oficin de la Secretaria Técnica.
- Se proporcionó apoyo jurídico a la Dirección de Tecnologías y Plataformas, para la revisión al documento denominado Política General de Seguridad de la Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

- Se presentaron propuestas de modificaciones al oficio dirigido a la Diputada Mirza Flores Gómez, respecto a la opinión técnica jurídica del Comité Coordinador acerca de las observaciones que realizó la ONU, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica y la Dirección de Coordinación Interinstitucional.
- Revisión de la propuesta de oficio dirigido al Sistema para la Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (SIPINNA Jalisco), respecto de la respuesta a un cuestionario, en apoyo a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.
- Revisión y asesoría legal a la Oficina de la Secretaria Técnica acerca de la propuesta de recomendación de las Contralorías Sociales a los Municipios del Estado de Jalisco.
- Elaboración del calendario anual de labores 2021 de la SESAJ, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica.
- Revisión y propuesta de algunas observaciones a las constancias del taller denominado “Inteligencia Colectiva y Reconocimiento al Consejo Consultivo”, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica.
- Se realizó la revisión de la Convocatoria de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la SESAJ, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica.
- Se realizó la revisión de la Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, en cuanto a la aprobación del informe, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica.
- Se brindó apoyo con el oficio dirigido al Órgano Interno de Control para remitir el acuerdo legislativo 1532-LXII-20, dictado por el Congreso del Estado de Jalisco, en apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica.
- Se proporcionó apoyo a la Oficina de la Secretaria Técnica con la revisión de la propuesta de oficio a la Contralora del Estado, respecto de la PDN (S2, S3).
- Se proporcionó apoyó a la Unidad de Transparencia de la SESAJ y a la Oficina de la Secretaria Técnica para solventar y contestar la Auditoría que se les realizó por el Órgano Interno de Control.

- Se realizó la revisión y se hicieron observaciones al Reglamento Interno de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SESAJ, en apoyo a la Unidad de Transparencia.

Talento humano

En este tercer trimestre, hubo una sustitución por renuncia el 15 de septiembre.

Tabla 3. Personal de honorarios sustituido entre julio y septiembre de 2020

UA	Puesto	Nombre
DID	Auxiliar técnico (8 horas.)	Omar Reséndiz Arteaga

Fuente: CA

Al 30 de septiembre de 2020 la Secretaría Ejecutiva se integra por 38 personas servidoras públicas de estructura (https://www.sesaj.org/fundamental/, fracción I, inciso j), y 12 bajo el régimen de asimilables a salario (https://www.sesaj.org/fundamental/, fracción V, inciso k), lo anterior conforme con lo aprobado por el Órgano de Gobierno en su sesión del 27 de enero de 2020.

Gestión, control y evaluación

- Se atendieron las convocatorias de reuniones para instruir al personal de la Coordinación de Administración por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública para las etapas de presupuestación para el ejercicio fiscal 2021.
- Elaboración y presentación ante el Órgano de Gobierno del Anteproyecto de Presupuesto 2021, en Sesión Ordinaria del 10 de agosto de 2020.
- Entrega a la Secretaría de la Hacienda Pública del Anteproyecto de Presupuesto 2021, y a la vez la captura en el SEPBR.
- Gestión interna entre las áreas sustantiva de la Secretaría de información necesaria con respecto a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), para la posible reprogramación de metas del ejercicio fiscal 2020, además de su correspondiente captura en el SEPBR.
- Captura de reporte de metas en el SEPBR correspondiente al tercer trimestre del año.
- Entrega periódica de información financiera y presupuestal a la Dirección de Organismos Públicos Descentralizado de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- Reunión virtual con personal de la Auditoría Superior de la Federación para capacitación de anexos de auditoría de participaciones federales del 2019.
- Creación de un nuevo programa presupuestario adjetivo para la Secretaría Ejecutiva encaminado al área administrativa para el ejercicio fiscal 2021, con la creación de una nueva Matriz de Indicadores de Resultados con sus respectivos componentes, actividades y metas.
- Se llevó a cabo la implementación del módulo de adquisiciones y patrimonio del sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS, dentro de la CA.
- Seguimiento al ejercicio presupuestario por parte de la Coordinación de Administración con cada unidad ejecutora del gasto que conforma la SESAJ.

Sede y equipamiento

Se han seguido realizando acciones de mejora dentro de las instalaciones, logrando un adecuado mantenimiento en beneficio de todos los usuarios:

1. Se realizó la renovación del techo, cableado y pintura, de la Sala de Juntas 1, en la planta baja.

2. Se renovaron y pintaron también los techos de los recibidores de planta baja y planta alta.

3. Se realizó el mantenimiento de los motores eléctricos de los portones de ingreso.
4. Se recargaron y se dio mantenimiento a los extintores de la Secretaría, como parte de la implementación de la Brigada de Protección Civil.
5. Se cambiaron cuatro reflectores en el exterior de las oficinas, con el objetivo de mejorar la seguridad del inmueble.
6. Se siguen llevando a cabo medidas de sanitización, como utilización de tapetes, gel antibacterial en todas las áreas, dispensadores con sanitizantes, revisión al acceso del personal con la toma de temperatura y los protocolos necesarios para preservar el bienestar colectivo.
7. Se tomaron medidas más exigentes en la limpieza de la Secretaría.

Soporte técnico hacia el interior de la SESAJ

En julio se realizó la migración de un enlace a Internet de la empresa Axtel a Megacable, y en agosto se contrató el servicio de acceso a Internet con Telmex, debido a que Axtel vendió su segmento de mercado masivo (Internet doméstico y PYME) a Megacable, y con este cambio se experimentaron algunas deficiencias en los niveles de atención recibidos, por lo cual se determinó cambiar el proveedor de los servicios de acceso a Internet de la SESAJ.

Se continúa asesorando y apoyando al personal de la SESAJ para realizar videoconferencias con Microsoft Teams y otras herramientas, como CISCO Webex, Zoom y Google Meets. Esto incluye soporte para problemas con audio y video, grabación de las sesiones, apoyo para compartir pantallas y presentaciones, entre otros.

La DTP atendió reportes de manera virtual o remotamente a través de llamadas telefónicas, chats o videoconferencias y solamente de manera presencial en los casos en que fue imposible resolver el problema de forma remota.

De julio a septiembre se registraron 74 reportes de soporte técnico, lo cual significa un incremento de incidentes respecto a trimestres anteriores. Esto fue ocasionado principalmente porque al implementar el esquema de trabajo desde casa surgieron algunas dudas y problemas técnicos asociados a la puesta a punto y operación de los servicios tecnológicos del personal de la SESAJ para operar en esta modalidad.

Tabla 4. Tipos y frecuencia de incidentes atendidos en la SESAJ.

Tipo de incidente	Frecuencia
Asesoría con software	20
Problema con multifuncional	14
Configurar Impresoras	6
Problemas con la VPN	5
Problemas con NAS	4
Acceso a Internet inalámbrico	3
Problemas con multifuncional	2
Asesoría de hardware	2
Problemas con onedrive	2
Problemas con EMPRESS	2
Instalar software	2
Problemas con antivirus	2
Otro	10
Total	**74**

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Operación de Servicios.

Documentación, archivo y publicación de información

Archivo

En este trimestre se realizaron las siguientes transferencias documentales de las Jefaturas de Recursos Materiales y Recursos Financieros:

Sección	Serie	Expedientes
Recursos Materiales	Licitaciones sin concurrencia del Comité	25
Recursos Materiales	Licitación Pública con concurrencia del Comité	15
Recursos Materiales	Licitación Pública Nacional	1
Recursos Materiales	Adjudicaciones directas	3
Recursos Financieros	Diario	123
Recursos financieros	Ingresos	32
Recursos financieros	Egresos	470
Recursos financieros	Egresos cheques	139

En total han sido transferidos en este trimestre 808 expedientes de la Coordinación de Administración, específicamente de las secciones de Recursos Materiales y Recursos Financieros.

Estos expedientes fueron sacados de las carpetas de aros de metal, se les pusieron guardas, se foliaron, fueron cosidos y alojados en cajas de archivo definitivo AA-40. De estas han sido etiquetadas e inventariadas a detalle 16 cajas.

Comité de Transparencia

En el tercer trimestre del año en curso, el Comité de Transparencia sesionó una vez.

Sesión	Fecha	Tema	Sentido
Tercera Sesión Extraordinaria	14 de septiembre	Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de derechos ARCO del expediente SESAJ/UT/01/2020 ARCO	Se aprueban la eliminación de los datos personales de la base de datos física y electrónica

Solicitudes de acceso a la información

En el tercer trimestre se atendieron un total de 83 solicitudes de información:

Solicitudes de información recibidas	Abril a junio 2020	Julio a septiembre 2020
Secretaría Ejecutiva	30	59
Comisión de Selección	6	7
Comité de Participación Social	11	17
Total	**47**	**83**

De las solicitudes de información que se recibieron en el tercer trimestre del año, se resolvieron de la siguiente manera:

Secretaría Ejecutiva	
Sentido	**Cantidad**
Afirmativa	41
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	15
Se archiva por no cumplir requisitos de ley	1
Pendiente por resolver	2
Total	**59**

Comisión de Selección	
Sentido	**Cantidad**
Afirmativa	4
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	3
Total	**7**

Comité de Participación Social	
Sentido	**Cantidad**
Afirmativa	10
Se deriva por no ser competencia de este sujeto obligado	5
Total	**17**

Solicitudes de derechos ARCO	Julio a septiembre 2020
Secretaría Ejecutiva	1
Comisión de Selección	0
Comité de Participación Social	0
Total	**1**

De la solicitud de derechos ARCO que se recibió en el tercer trimestre, se resolvió de la siguiente manera:

SECRETARÍA EJECUTIVA (SE)	
Sentido	**Cantidad**
Procedente parcial	1
Total	**1**

La Secretaría Ejecutiva es un sujeto obligado directo, y la Comisión de Selección y el CPS son sujetos obligados indirectos -conforme a lo resuelto por el ITEI-* que son auxiliados por la SESAJ, por lo que la responsabilidad de contar o generar la información no puede ser atendida por esta Secretaría, siendo su función la de un apoyo técnico.

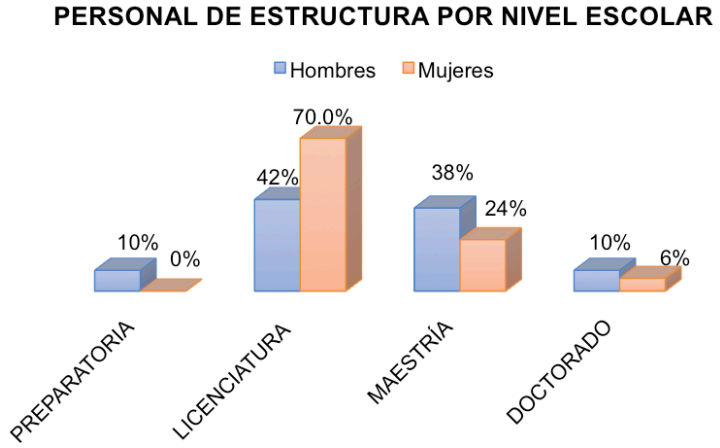

* Acuerdo AGP-ITEI/042/2018 del 7 de noviembre de 2018 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Informe de actividades

JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020

SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría Ejecutiva

Órgano Interno de Control

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 29, numeral 1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 74, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, este Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) hace del conocimiento al Órgano de Gobierno y a la ciudadanía en general el informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de julio a septiembre del ejercicio 2020.

Todo lo anterior en apego al principio de rendición de cuentas establecido en las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización, que le reconocen como un elemento esencial en "una democracia basada en Derecho, y permiten que los órganos fiscalizadores prediquen con el ejemplo y fortalezcan su credibilidad ante la sociedad".*

* Sistema Nacional de Fiscalización. (2014). Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, niveles 1, 2 y 3. Página 50. México: Elaboración Conjunta ASF y SFP. Tomado de http://www.snf.org.mx/Data/Sites/1/npasnf/normasprofesionales_www2014.pdf

Tabla de contenido

CONTEXTO	58
GLOSARIO	59
ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2020 CORRESPONDIENTES A CADA NIVEL DE ACCIÓN	60
NIVEL TRANSVERSAL	60
Objetivo específico 1 (Fortalecimiento):	60
NIVEL DE OBJETIVOS	62
Objetivo específico 2 (Control):	62
Objetivo específico 3 (Detección):	71
Objetivo específico 4 (Sanción):	73

CONTEXTO

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, que circunscribe las atribuciones de auditoría y fiscalización en los apartados de presupuesto; contrataciones a través las respectivas leyes de compras gubernamentales y obra pública; conservación, uso y destino de bienes muebles e inmuebles; responsabilidades administrativas de personas servidoras públicas, así como transparencia y acceso a la información pública.

Se establecieron cuatro objetivos específicos para la gestión general del Órgano Interno de Control de la SESAJ, siendo estos:

- Verificar que la gestión administrativa de la SESAJ se lleve a cabo con apego a las disposiciones legales aplicables.
- Establecer un sistema de control interno en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco como estrategia preventiva, en los términos que fije el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.
- Ejecutar auditorías internas en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, así como llevar a cabo investigaciones a efecto de atender las denuncias interpuestas.
- Substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.

GLOSARIO

TOIC	Titular del Órgano Interno de Control
JDA	Jefe del Departamento de Auditoría
JDI	Jefe del Departamento del Área Investigadora
JDS	Jefe del Departamento del Área Substanciadora
SESAJ	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2020 CORRESPONDIENTES A CADA NIVEL DE ACCIÓN

NIVEL TRANSVERSAL

Objetivo específico 1 (Fortalecimiento):
Verificar que la gestión administrativa de la SESAJ se lleve a cabo con apego a las disposiciones legales aplicables.

Acciones

Emisión de lineamientos
Emisión de Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas
Emisión del Código de Ética

Acción 1) Emisión de lineamientos:

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Emitir los lineamientos para la recepción, registro e investigación de denuncias.	TOIC JDI JDS	Lineamiento	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			
Emitir la normatividad para las personas servidoras públicas obligadas a entrega–recepción.	TOIC JDA JDI	Norma emitida	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			
Emitir la normatividad en materia de prevención de hostigamiento y acoso sexual.	TOIC JDA JDI JDS	Norma emitida	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			
Emitir la normatividad de trámite para los casos de recepción de regalos, obsequios o dádivas.	TOIC JDI JDS	Norma emitida	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			

Acción 2) Emisión del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas:

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Emitir el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas.	TOIC JDA JDI JDS	Norma emitida	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			

Acción 3) Emisión del Código de Ética:

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Emitir el Código de Ética de las personas servidoras públicas de la SESAJ.	TOIC JDI JDS	Código de Ética	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			

NIVEL DE OBJETIVOS

Objetivo específico 2 (Control):

Establecer un sistema de control interno en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco como estrategia preventiva, en los términos que fije el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Acciones en materia de Control
Vigilar el cumplimiento del control interno, e instrumentar las acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional
Supervisar los procesos de compras gubernamentales y obra pública
Supervisar los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva
Promover y supervisar la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que presente el personal de la Secretaría Ejecutiva
Supervisar la implementación de los lineamientos de integridad institucional referentes al Código de Ética y Conducta
Implementar acciones de prevención en materia de hostigamiento y acoso sexual
Participar como miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva velando por el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Participar como miembro del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos*

* Esta acción fue agregada a partir de la entrada en vigor de la Ley General de Archivos y con motivo de las atribuciones conferidas al OIC, que de ella derivan.

Acción 1) Vigilar el cumplimiento del control interno, e instrumentar las acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional:

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Realizar un curso de capacitación al personal de la SESAJ en materia de Control Interno.	TOIC JDA	Personal capacitado	Febrero-diciembre
Estatus: Cumplido Si bien dicha actividad fue completada ante el personal de la SESAJ durante el primer trimestre, cabe hacer mención que el 3 de junio del 2020 se brindó ante el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción la capacitación especializada en materia de Control Interno, en modalidad virtual (en línea).			
Realizar un curso de capacitación al personal de la SESAJ en materia de responsabilidades y obligaciones de las personas servidoras públicas.	TOIC JDS	Personal capacitado	Junio-septiembre
Estatus: En trámite			
Establecer en coordinación con la SESAJ el marco de actuación para la implementación del Sistema de Control Interno.	JDA	Establecimiento del sistema de control interno institucional	Enero–diciembre
Estatus: En trámite Al momento del cierre del segundo trimestre del 2020, se encuentra pendiente la conformación del Comité de Control Interno en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.			

Acción 2) Supervisar los procesos de compras gubernamentales y obra pública.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Comité de Adquisiciones donde se convoque al OIC.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia de los procesos de compra	Enero–diciembre.
Estatus: En trámite			
Participar en las Licitaciones, con o sin concurrencia del Comité, que al efecto emita la Secretaría Ejecutiva y sea convocado el OIC.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia de los procesos de compra	Enero–diciembre.
Estatus: En trámite			

Se participó en un total de nueve licitaciones, todas sin concurrencia del Comité, en los siguientes términos:

Tabla 1 Supervisión de procesos de Compras Gubernamentales

LPLSC-10-SESAJ-CA/2020
Adquisición de material de papelería para la SESAJ

LPLSC-11-SESAJ-CA/2020
Adquisición de pintura e insumos para pintar la sede de la SESAJ

LPLSC-12-SESAJ-CA/2020
Adquisición del sistema de videovigilancia para la sede de la SESAJ

LPLSC-13-SESAJ-CA/2020
Adquisición de equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos

LPLSC-14-SESAJ-CA/2020
Adquisición de pólizas de licencias de software para la SESAJ

LPLSC-15-SESAJ-CA/2020
Adquisición de pintura e insumos para pintar la sede de la SESAJ

LPLSC-16-SESAJ-CA/2020
Adquisición del sistema de videovigilancia para la sede de la SESAJ

LPLSC-17-SESAJ-RH/2020
Adquisición de equipo de protección personal para las Brigadas de Protección Civil para la SESAJ

LPLSC-18-SESAJ-DTP/2020
Adquisición de equipo de cómputo y misceláneos tecnológicos (partidas desiertas) para la SESAJ.

Fuente: Elaboración propia

Acción 3) Supervisar los procesos de entrega-recepción y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Intervenir en los procedimientos de Entrega – Recepción del personal de la Secretaría Ejecutiva.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia del cumplimiento a la normatividad en materia de entrega– recepción	Enero–diciembre
Estatus: En trámite Durante el segundo trimestre, se participó en un acta de entrega-recepción relativa al cargo del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva. En el mismo tenor, el 31 de agosto del 2020 se brindó el apoyo técnico a la Presidencia del Comité de Participación Social, a efecto de formalizar la entrega de archivo e información documental competencia de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a través de su Coordinadora, por corresponderle las atribuciones de recibir y resguardar el archivo, documentación e información conforme su estatuto.			

Acción 4) Promover y supervisar la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses que presente el personal de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Recibir las declaraciones de situación patrimonial del personal de la SESAJ.	JDI	Declaraciones de situación patrimonial recibidas	Enero–diciembre.

Se recibieron dos declaraciones de situación patrimonial y de intereses, sumando un total anual de 61 declaraciones conforme a lo siguiente:

Tabla 2 Declaraciones de situación patrimonial recibidas por el OIC

	Inicial	Modificación	Conclusión
Primer trimestre	4	0	
Segundo trimestre	1	50	2
Tercer trimestre	1	0	
Acumulado anual 2020: 61			

Fuente: Elaboración propia

Cabe hacer el señalamiento que se encuentra pendiente la aprobación de las versiones públicas por parte del Comité de Transparencia de la SESAJ, para cumplimentar las obligaciones de transparencia y la debida actualización en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Promover el cumplimiento en tiempo de la presentación de las declaraciones de situación patrimonial.	TOIC JDI	Circular emitida	Mayo

Estatus: Cumplido.

El 23 de abril del 2020 fue remitida a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco la circular SESAJ/OIC/01/2020, recordando la obligación a presentar la Declaración de modificación de situación patrimonial y de ntereses durante mayo, estableciendo además el procedimiento de entrega con respeto a las medidas de seguridad sanitaria con motivo de la pandemia por COVID-19.

De igual forma, se creó una estrategia de difusión para concientizar a las personas servidoras públicas de la SESAJ la importancia de realizar a tiempo su Declaración de modificación de situación patrimonial y de intereses en mayo. Con el apoyo de la Dirección de Inteligencia de Datos, fueron creadas tres imágenes ilustrativas que sirvieron como "volantes digitales" para dicho fin.

Fuente de las 3 imágenes: Elaboración de la Dirección de Inteligencia de Datos.

Impartir un curso para el debido llenado de las Declaraciones de situación patrimonial.	TOIC JDI	Personal capacitado	Abril

Estatus: Cumplido.

El 23 de abril del 2020 fue puesta a disposición del personal de la SESAJ la capacitación relativa al debido llenado del formato referido, a través de un vínculo web al que pueden acceder en modo virtual, en atención a las medidas de seguridad sanitaria con motivo de la pandemia por COVID-19.

Cabe agregar que durante el tercer trimestre se brindó el apoyo necesario a la Dirección de Desarrollo de Capacidades, revisando los contenidos en la plataforma de capacitación Moodle de la SESAJ relativa al nuevo formato de las Declaraciones de situación patrimonial y de intereses, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, próximo a implementarse (mayo de 2021).

Por otra parte, y en conjunto con la Dirección de Tecnologías y Plataformas, se ha brindado el apoyo como experiencia de usuario y revisión de contenido a la Plataforma S1 propuesta por la SESAJ para lograr la interconexión con la Plataforma Digital Nacional.

Verificar la evolución patrimonial del personal de la SESAJ.	JDI	Expedientes de evolución patrimonial	Junio-diciembre

Estatus: En trámite

Acción 5) Supervisar la implementación de los lineamientos de integridad institucional referentes al Código de Ética y Conducta.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Promover el respeto a los derechos humanos.	TOIC JDS	Circular emitida	Marzo-diciembre
Estatus: En trámite Derivado de la contingencia sanitaria provocada por COVID- 19 y en consideración a las medidas de resguardo voluntario, se consideró oportuno ampliar el periodo de aplicación de esta actividad a partir de marzo y hasta diciembre, con el fin de que dicho comunicado sea entregado personalmente a cada persona servidora pública de la SESAJ.			
Promover la obligación de las personas servidoras públicas de abstenerse o aceptar regalos, dádivas u obsequios.	TOIC JDS	Circular emitida	Diciembre
Estatus: En trámite			

Acción 6) Implementar acciones de prevención en materia de hostigamiento y acoso sexual.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Impartir un curso de concientización al personal de la SESAJ sobre el problema que representa el hostigamiento y acoso sexual.	TOIC JDI	Curso impartido	Septiembre-diciembre

Estatus: En trámite

Acción 7) Participar como miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva velando por el cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Comité de Transparencia donde sea convocado el OIC.	TOIC JDI	Asistencia y vigilancia del cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

Se ha participado en un total de una sesión del Comité de Transparencia, en los siguientes términos:

Tabla 3 Sesiones del Comité de Transparencia en que participó el OIC

FECHA	NÚMERO	TIPO	ASUNTOS
14 de septiembre de 2020	Tercera Sesión	Extraordinaria	Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la solicitud del ejercicio de los derechos de ARCO, registrada bajo el número de expediente SESAJ/UT/01/2020 ARCO*

Fuente: Elaboración propia

* En dicha sesión asistió como invitado con derecho a voz, pero no a voto, el Jefe del Departamento del Área Investigadora, toda vez que al momento de su desahogo no había sido nombrado el Titular del Órgano Interno de Control.

Atender las solicitudes de información dirigidas al OIC.	TOIC JDA JDI JDS	Solicitudes de información atendidas	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

Durante el trimestre reportado han sido atendidas un total de cuatro solicitudes de información turnadas por la Unidad de Transparencia de la SESAJ, dirigidas al Órgano Interno de Control como Unidad Administrativa dueña de la información.

Actualizar la información fundamental en los portales oficiales de transparencia.	TOIC JDA JDI JDS	Información fundamental actualizada	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

En tiempo y forma, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en la página de Internet de la SESAJ, este Órgano Interno de Control ha actualizado la información fundamental que le es competente.

Acción 8) Participar como miembro del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Participar en las sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, en que sea convocado el OIC.	TOIC JDA	Asistencia y vigilancia del Sistema Institucional de Archivos	Enero–diciembre.

Estatus: En trámite

Al momento del cierre del tercer trimestre de 2020 no se ha convocado a sesiones del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

* Puede consultarse en este vínculo: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-19-20-iv_0.pdf, página 7.

** Puede consultarse en este vínculo: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/06-16-20-viii.pdf, página 24

Objetivo específico 3 (Detección):

Ejecutar auditorías internas en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, así como llevar a cabo investigaciones a efecto de atender las denuncias interpuestas.

Acciones en materia de Detección
Inspeccionar el ejercicio del gasto público de la Secretaría Ejecutiva y su congruencia con el presupuesto de egresos a través de la realización de auditorías
Dar seguimiento a las observaciones e informes realizadas por el Órgano Interno de Control, así como por otras instancias externas de fiscalización
Recibir y dar seguimiento a las denuncias con respecto a la actuación de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva

Acción 1) Inspeccionar el ejercicio del gasto público de la Secretaría Ejecutiva y su congruencia con el Presupuesto de Egresos a través de la realización de auditorías.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Realizar cuatro auditorías a la SESAJ.	TOIC JDA	Informes de auditorías	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

El 12 de febrero fue notificado a la Titular de la SESAJ el inicio de la auditoría con número 01/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019", cuyos trabajos se encontraban sujetos al acuerdo por el que se da a conocer el periodo de suspensión de términos y plazos de los asuntos tramitados ante la Contraloría del Estado y los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, emitido por la Contraloría del Estado de Jalisco en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 19 de marzo de 2020* y su correspondiente actualización publicada en el mismo medio con fecha 16 de junio de 2020** , en cuyo artículo 1 determina la suspensión entre otras actividades de auditorías administrativas y de control.

Ahora bien, el Acuerdo 013/2020 suscrito por la titular de la Contraloría del Estado amplió en una última ocasión la suspensión referida hasta el 31 de julio del 2020, por lo que el 4 de agosto de 2020 fue notificada a la Titular de la Secretaría Ejecutiva, como también a la persona designada para la atención de los requerimientos de la auditoría referida, la ampliación del periodo para la ejecución de la Auditoría 01/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019" hasta el 18 de agosto del 2020.

En ese tenor, la presentación de resultados finales de la auditoría se llevó a cabo el martes 18 de agosto del 2020 a las 13:00 horas, otorgando a la unidad auditada un plazo de 30 días hábiles para solventar las observaciones y recomendaciones preventivas, siendo este el 1 de octubre del 2020.

Acción 2) Dar seguimiento a las observaciones e informes realizadas por el Órgano Interno de Control, así como por otras instancias externas de fiscalización.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Dar seguimiento a los resultados de revisión y fiscalización que recaigan en el OIC de la SESAJ.	TOIC JDA	Informes de seguimiento	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

Al momento de emitir el presente, se recibió el oficio SESAJ/UT/391/2020, en el cual el Enlace designado para atender los requerimientos informó las acciones y gestiones implementadas para solventar las observaciones derivadas de la Auditoría 1/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019", con lo cual da inicio el seguimiento de observaciones. Una vez revisada y analizada la documentación, se emitirá el dictamen correspondiente.

Acción 3) Recibir y dar seguimiento a las denuncias con respecto a la actuación de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Atender las denuncias recibidas, así como aquellas que se inicien de oficio.	JDI	Procedimientos de investigación	Enero–diciembre

Estatus: En trámite

Al cierre de este trimestre se han recibido dos denuncias. Al respecto se ha radicado una que se encuentra en trámite y la diversa, se encuentra en el plazo de estudio y pronunciamiento otorgado para la autoridad investigadora, en el artículo 64 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Objetivo específico 4 (Sanción):

Substanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.

Proyectos y acciones en materia de sanción

Llevar a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos

Atender las inconformidades que presenten los particulares con motivo de procesos de adjudicación

Acción 1) Llevar a cabo los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados del posible incumplimiento a las obligaciones de las personas servidoras públicas.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Iniciar los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que le sean turnados.	JDS	Procedimientos de responsabilidad administrativa	Enero–diciembre
Estatus: En trámite Durante el trimestre reportado no han sido iniciados procedimientos de responsabilidad administrativa, derivados de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a la luz de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.			
Turnar al Tribunal de Justicia Administrativa los asuntos relacionados con faltas administrativas graves o faltas de particulares.	JDS	Procedimientos de responsabilidad administrativa turnados al Tribunal de Justicia Administrativa	Enero–diciembre
Estatus: En trámite			

Acción 2) Atender las inconformidades que presenten los particulares con motivo de procesos de adjudicación.

Actividad	Integrantes / Participantes	Resultado	Periodo
Recibir y atender las inconformidades derivadas de procesos de compras.	JDS	Inconformidades atendidas	Enero–diciembre
Estatus: En trámite Durante el trimestre reportado no han sido recibidas inconformidades derivadas de procesos de adquisición, en los términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.			